EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | CONCESION 213 TARIFA REDUCIDA | CONCESION 24 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9409 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 4 de marzo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|53 - T. E. 16271

Han sufrido una fuerte baja los cueros en E. U.

NUEVA YORK, 4 (UP). — La rápida baja sufrida por los cueros en los últimos cinco días es una consecuencia del retraimiento general de la industria del calzado y en menor grado de las indicaciones de que la Argentina piensa vender su existencia al precio de competencia en los Estados Unidos, según las opiniones recogidas hoy entre los curtidores.

La baja ha sido de 23 hasta 17 centavos de dólar por libra, pero mientras algunos industriales creen que ello obedece a la situación de la industria del calzado, otros opinan que se debe al temor de que la Argentina invada "el mercado con cueros a bajos precios". El "Journal of Commerce" dice que hay serias posibilidades de que la Argentina empiece a vender cueros en gran escala en los Estados Unidos a objeto de conseguir dólares, que necesita.

Sin embargo, el representante de una importante firma importadora dijo que "no se espera que la Argentina rebaje el precio de sus cueros a 17 centavos por libra y, por lo tanto, no cree que el cambio de política del gobierno de Buenos Aires haya influido en lo más mínimo en la baja de los precios. El precio actual del cuero argentino en el mercado de Chicago es de 24 centavos por libra.

Las exportaciones norteamericanas

WASHINGTON, 4 (UP). — El Departamento de Agricultura calculó las exportaciones norteamericanas de cereales entre abril y junio en 140.000.000 de bushels de los cuales 94.500.000 serán de trigo y harina y el resto de maíz y otros productos. De ese total se exportarán 111.749.000 y el resto se [illegible] al hemisferio occidental y las [illegible].

Las exportaciones para el año que [illegible] se calculan en 700.[illegible] bushels.

Las [illegible] a diversos países en [illegible] son: Australia, 117,000 de trigo y 36,000 de otros productos; Francia, 80.000 de trigo; Bizonia alemana, 415.000 de trigo y 25.000 de otros cereales; Grecia, 126.000 de trigo; Italia, 270.000 de trigo; Irlanda, 25.000 de trigo y 120.000 de otros cereales; Holanda, 99.000 de trigo; Noruega, 5.000 de trigo; Portugal, 55.000 de trigo y 13.000 de otros cereales; Suiza, 36.000 de trigo; India, 75.[illegible] de trigo y 34.000 de otros productos; [illegible] de trigo y 100.000 de otros, y Corea 27.000 de trigo.

La cooperación técnica entre las naciones americanas

[illegible], 4 (UP). — El presidente del Consejo Económico Industrial Interamericano, Dr. Octavio [illegible], declaró que el [illegible] auxiliar de [illegible] para asuntos económicos, Sr. Willard Thorp, solicitó al Consejo que presentara una memoria sobre la cooperación técnica entre las naciones americanas, de acuerdo con el programa enunciado por el presidente Truman al asumir la presidencia.

[illegible] que el Sr. Thorp, que es el representante de los Estados Unidos ante el Consejo, habló en su seno para disipar los temores de algunos países de que esa nación trata de fomentar el desarrollo de las riquezas coloniales, como las africanas, para competir con la producción suramericana. Ese temor [illegible] por el hecho de que el Sr. Thorp en febrero pidió a la secretaría general de las Naciones Unidas que prepare un anteproyecto con recomendaciones sobre cooperación técnica mundial, lo que se ajusta, también al plan del presidente Truman.

Señaló luego que entre las colonias y los países suramericanos existe una gran diferencia, puesto que en el supuesto caso de que las primeras llegaran a producir en cantidad renglones que interesen a los Estados Unidos, esas serían puramente importadoras, mientras que los países suramericanos son también importadores de la producción norteamericana.

Fué llamado el embajador en Alemania

WASHINGTON, 4 (UP). — El Departamento de Estado anunció que el embajador en Alemania, señor Robert Murphy, fué llamado para que se haga cargo del puesto de director interino de una nueva dependencia y que el general Lucius Clay desempeñará las funciones de secretario auxiliar de Estado para las regiones ocupadas, que ejercía hasta ahora Charles Saltzman.

La [illegible] del sistema defensivo

WASHINGTON, 4 (UP). Se informa que el presidente Truman está dispuesto a reorganizar el sistema de defensa nacional para hacer frente a los cargos que se han presentado imputándole falta de coordinación y debilidad en la jefatura.

El presidente recomendará al Congreso que modifique la ley del 1947 sobre unificación de servicios armados. El principal acontecimiento sería el reemplazo del secretario de Defensa, señor John Forrestal, por Louis Jhonson. Fué este último quien reunió fondos para la campaña de Truman el año pasado en vista de que muchos demócratas eminentes no contribuían.

La ayuda de E.U. a China

WASHINGTON, 4 (UP). — El Departamento de Estado aseguró que el titular señor Dean Acheson, jamás acusó al gobierno nacionalista chino de dar un mal fin a los fondos de la ayuda norteamericana.

El subsecretario de esa repartición James Webb, entregó una declaración en ese sentido al embajador chino, Sr. W. Koo, debido a que el comentarista Drew Pearson citó frases atribuidas al señor Acheson en el sentido de que "la ayuda estadounidense a China no ha sido empleada para combatir al comunismo, sino que se la habían embolsado los ayudantes de Chiang Kai Shek".

Reanudáronse negociaciones para el pacto del Atlántico

WASHINGTON, 4 (UP). — Las negociaciones sobre el pacto del Atlántico norte se reanudaron esta mañana a las 11, participando esta vez el enviado noruego Sr. Wilhelm Morgenstierne.

NORUEGA RECHAZO UNA PROPUESTA SOVIETICA

OSLO, 4. (UP). — Noruega rechazó oficialmente la propuesta rusa para concertar un pacto de no agresión, destacando que, como miembro de las Naciones Unidas, tanto el Soviet como Noruega se han comprometido a no atacarse mutuamente.

La cancillería entregó la respuesta al embajador soviético, Sr. Sergio Afanasiev, ayer jueves. La publicación de la nota fué retenida hasta las 10 como cortesía diplomática a fin de dar tiempo para su envío a Moscú.

Por 118 votos contra 11 el Parlamento decidió procurar la seguridad del país en unión con las potencias occidentales y, al mismo tiempo, rechazó la propuesta soviética de concertar un pacto ruso-noruego de no agresión. El Parlamento noruego se reunió para un debate público sobre asuntos exteriores esta mañana poco antes de ser divulgado el texto de la contestación a la nota de Rusia.

EL TEXTO DE LA DECLARACION

OSLO, 4. (UP). — A continuación se da el texto de la nota de Noruega por la que rechaza el ofrecimiento soviético para firmar un tratado de no agresión: "El gobierno de Noruega ha considerado cuidadosamente la declaración hecha por la Unión Soviética el 5 de febrero pasado. Esta declaración, junto con la que hizo el gobierno soviético el 29 de enero de 1949, dió al gobierno noruego una oportunidad para expresar sus puntos de vista sobre los problemas de la seguridad noruega. Entre otras cosas, dijo que había decidido, considerando la situación de Noruega en el océano Atlántico y su importancia como país de vasta actividad marítima, realizar una investigación para establecer las formas y condiciones bajo las cuales Noruega pudiera participar, dado el caso, en un sistema de defensa y seguridad que comprenda a los países del océano Atlántico. Esta investigación dió como resultado que el gobierno noruego se declarara en completo acuerdo con tal medida y ahora tiene la intención de participar en las discusiones preliminares sobre los detalles y la formación de este pacto del Atlántico.

"Los propósitos de estas discusiones son los de encontrar un lazo que una a todos los países [illegible] en mutuo acuerdo, basándose en los principios de solidaridad y seguridad colectiva dentro de una zona limitada que constituya una unidad neutral.

"El gobierno noruego está firmemente convencido de que este pacto no servirá para ningún fin agresivo y que al formarse y establecerse lo hará de común acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. Noruega no se unirá a ese pacto bajo ninguna otra condición, pero en vista de que las condiciones son perfectamente aceptables y ventajosas, Noruega ha decidido [illegible].

"La decisión final sobre la entrada de Noruega en el proyectado pacto será adoptada por el gobierno noruego y el Parlamento de Noruega, cuando el pacto esté redactado en su forma definitiva. Asimismo, el gobierno noruego ha estudiado a conciencia la [illegible] de las declaraciones de la Unión Soviética con sinceros deseos de llegar a una mutua comprensión y de cumplir con los deseos de que habrá completa franqueza y claridad en las relaciones de las dos naciones.

"[illegible] Noruega reiterar categóricamente que no tomará parte en una política de propósitos agresivos ni cederá bases para las fuerzas militares extranjeras en el territorio noruego mientras Noruega en sí no sea atacada o se vea sujeta a amenaza de ataque.

"Noruega desea, asimismo, establecer claramente que la apreciación de los factores que indiquen la existencia de un posible ataque o amenaza de ataque contra nuestro país, no se fundarán de ninguna manera en rumores provocativos sino únicamente en los hechos reales que servirán de base para decidir las medidas que habrán de adoptarse para la defensa de nuestra tierra y, evidentemente, esta apreciación y esta decisión conciernen exclusivamente al gobierno noruego.

"En sus declaraciones, la Unión Soviética sostiene que existe la posibilidad de firmar un pacto de no agresión con Noruega si el gobierno noruego tiene alguna duda sobre la política de buena vecindad del gobierno soviético. Las relaciones de buenos vecinos entre Noruega y la Unión Soviética, a las que el gobierno soviético se refiere en forma tan correcta en su declaración del 5 de febrero, tienen raíces profundas hundidas en la historia, y en verdad Noruega desea ardientemente mantener y aun fortalecer esas relaciones.

"El gobierno noruego está convencido de que la posible participación de Noruega en el pacto del Atlántico no afectará ni podrá afectar en lo más mínimo ese deseo que siempre ha tenido la nación noruega. Tanto Rusia como Noruega, al adherirse a la Carta de las Naciones Unidas que impone a los Estados miembros la obligación de abstenerse de amenazas de agresión o del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, están comprometidas a no atacarse mutuamente. En estas circunstancias el gobierno noruego no ve la necesidad de reiterar ese compromiso ni de sellarlo con un pacto específico de no agresión con la Unión Soviética, puesto que tal pacto, en opinión del Parlamento, no es necesario".

RECHAZOSE UNA PROPUESTA DE UN REPRESENTANTE COMUNISTA

OSLO, 4. (UP). — Las autoridades revelaron que el Parlamento, reunido en sesión secreta, rechazó una propuesta presentada como alternativa por el representante comunista Johnansen, que deseaba que el gobierno aceptase la proposición rusa.

La resolución comunista recomendaba el rechazo del pacto del Atlántico por ser contrario a la Carta de las Naciones Unidas. Solamente lo apoyaron los 11 miembros comunistas.

POSIBLE ACEPTACION DE DINAMARCA

WASHINGTON, 4. (UP). — En los círculos diplomáticos se expresa que Dinamarca y tal vez otros países de la Europa occidental, imitarán a Noruega a incorporarse al pacto del Atlántico norte, que pronto comenzará a negociarse. Se indica que el pedido de Dinamarca para que se la invite a participar en las conversaciones, será cumplido tan pronto como se reciba. Italia, Islandia y Portugal también están considerando los términos del pacto de seguridad.

El acuerdo es preparado en forma de borrador en esta capital por Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda.

Las elecciones parlamentarias del 6 en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). — Los comunistas chilenos no podrán elegir diputados ni senadores en las elecciones parlamentarias del domingo 6, porque la ley de defensa permanente de la democracia, promulgada el 3 de setiembre de 1948, declaró ilegal al Partido Comunista.

Pero jamás en la historia parlamentaria de Chile el comunismo se ha presentado a estos comicios con su verdadero nombre, pues siempre ha recurrido a otros como el socialismo hace casi 30 años o Frente Popular. En 1945, que fueron los últimos comicios en este país, se presentó con el nombre de Partido Progresista Nacional. Consiguió entonces elegir 5 senadores y 15 diputados que más tarde se declararon abiertamente comunistas en el seno de sus respectivas cámaras.

La inscripción del Partido Comunista de Chile en el registro electoral fué rechazada en dos oportunidades, pero consiguió inscribirse, sin embargo, en 1946 para las elecciones municipales que se realizaron en todo el país en marzo de 1947, ocasión en que consiguieron la elección de varios concejales en diversas regiones del país.

Aunque el comunismo ha sido proscripto en este país en virtud de la ley de defensa de la democracia, las leyes en general deberán respetar la permanencia de dos de los tres senadores comunistas elegidos constitucionalmente en marzo de 1945 y cuyo mandato expira el 20 de mayo de 1953. Deberían ser tres los senadores, pero a uno el Sr. Pablo Neruda le fué dejado sin efecto, su mandato. Desde la promulgación de la ley antes mencionada la acción del comunismo continúa en ambas cámaras del Congreso y se espera que seguirá por lo menos hasta 1953 en el Senado por intermedio de los dos parlamentarios que seguirán en sus cargos. Ellos son Elías Lafferte, que representa a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y Salvador Ocampo, representante de las provincia de Nuble, Concepción y Arauco. Se estima que con sus 40.000 electores, el Partido Comunista podrá hacer elegir también, aunque no con el nombre de la agrupación, algunos diputados. Estos podrían no ser comunistas confesos sino simpatizantes. Esos candidatos se presentan como miembros de un nuevo partido político o de grupos disidentes de los partidos reconocidos como democráticos, a quienes los comunistas han ofrecido los votos de su masa partidaria.

Para poder tener ingerencia en las elecciones del domingo próximo, los comunistas consiguieron formar un organismo a manera de central de partidos simpatizantes con ellos o resentidos con el actual gobierno, que llamaron "Frente Democrático Nacional". En el mismo intervienen los siguientes grupos políticos que han presentado candidatos a diputados y a senadores: [illegible], con 23 candidatos a diputados; los Socialistas Auténticos, con 21; La [illegible] de Chile, con 22, y Radical Democrático, con 7. Los Socialistas Auténticos presentan como candidatos a senadores a los señores Guillermo Del Pedregal y M. Grodet.

El 25 de febrero el Frente Democrático Nacional efectuó una concentración pública en la plaza Constitución frente a la Casa de Gobierno, para proclamar sus candidatos en todo el país. Se calcula que el 95 por ciento de los asistentes eran comunistas activos. Al terminar el acto cantaron La Internacional sin ser obstaculizados por nadie.

De acuerdo con la ley de emergencia de defensa de la democracia, hasta la fecha se han eliminado 24.000 votantes de los registros electorales.

Los dirigentes comunistas sostienen que tenían inscriptos 54.236 varones y que con 50.000 de ellos contribuyeron en 1946 a la reelección del actual presidente, señor González Videla.

HOLANDA OTORGARA LA SOBERANIA AL PUEBLO INDONESIO

LAKE SUCCESS, 4 (UP). — Holanda informó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que piensa otorgar la soberanía al pueblo indonesio a mediados de este año y que quizás le conceda voz en el futuro gobierno de las Indias Orientales Holandesas.

En consecuencia, dicha soberanía sería otorgada un año antes de la fecha fijada por el Consejo de Seguridad.

Derrota de un batallón republicano

BATAVIA, 4 (UP). — El cuartel general del ejército anunció que las tropas de Holanda "prácticamente liquidaron" a un batallón del ejército republicano de Indonesia en recia lucha que se desarrolló en el extremo oeste de Java.

Se afirma que fué capturado el comanadnte del ejército indonesio, llamado Djaliani. El comunicado es el segundo que se emite en 48 horas para dar cuenta de los fuertes choques ocurridos entre holandeses e indonesios.

Ayer se informó que una fuerza republicana de dos mil hombres [illegible] fuertes pérdidas al intentar la reconquista de la ex-capital republicana.

El Yuan legislativo censuró al Sr. Sun Fo

NANKING, 4 (UP). — El Yuan legislativo, en sesión abierta, censuró indirectamente al primer ministro Sun Fo y al mismo tiempo dejó constancia de su apoyo al presidente interino, señor Li Tsung Jen.

Esta fué la primera [illegible] de la crisis política que se desarrolla dentro del gobierno y que es en parte una maniobra para despojar de su puesto al señor Sun Fo.

DIFICULTADES DE ORDEN COMERCIAL EN LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 4. (UP). — El siguiente despacho de Buenos Aires ha sido distribuido desde las oficinas centrales de la United Press en esta ciudad a sus clientes de la prensa mundial: "Las dificultades comerciales de la Argentina con Estados Unidos, se deben en gran parte a la incapacidad de Gran Bretaña para convertir en dólares los saldos en libras esterlinas de la Argentina, como ocurría en los tiempos del intercambio triangular", manifestó el nuevo secretario de Economía, doctor Roberto Ares, en la primera conferencia de prensa que sostuvo con corresponsales norteamericanos. El señor Ares dijo que se elevaba a 80.000.000 de libras el total "congelado" en Londres y reveló que Gran Bretaña podría permitir a la Argentina realizar su conversión, asunto que estaba siendo tratado en las conversaciones comerciales angloargentinas que se realizan actualmente en Buenos Aires.

"Argentina—dijo el señor Ares— no necesita de un empréstito de dólares norteamericanos", y señaló luego que los saldos en libras esterlinas son superiores a lo que se debe a los exportadores norteamericanos; "Las cartas de créditos bancarios norteamericanas por exportaciones al país, virtualmente "congeladas" en el pasado mes de mayo, suman menos de 30.000.000", declaró.

"La Argentina—agregó—desea expandir su comercio con todos los países. Nuestra escasez de dólares deriva del hecho de que en tiempos normales, Argentina siempre tuvo una balanza comercial desfavorable con los Estados Unidos, la que se equilibraba con la conversión del excedente de libras esterlinas tomadas del saldo favorable en el intercambio con Gran Bretaña".

"Las dificultades financieras británicas—añadió—han hecho imposible cumplir con los compromisos suscriptos en cuanto a la conversión de libras esterlinas a dólares y, en consecuencia, Argentina no ha podido mantener su intercambio con Estados Unidos en la forma deseada".

"Indicó el doctor Ares que la política comercial que adoptó el señor Miranda ha sido abandonada, pero defendió la línea seguida en el pasado por el país".

"Si en verdad vendimos en un momento nuestro trigo a 60 pesos el quintal —dijo— se debió a que los compradores no podían adquirirlo a 50 en otras partes. Los compradores no estaban obligados a venir a nosotros; era una simple cuestión de la ley de la oferta y la demanda".

"Deseamos el mejor intercambio posible—agregó. No creo que ningún gobierno o institución pueda reemplazar a los importadores regulares, y por esa cuestión el I.A.P.I. dejará todo en sus manos, con excepción de una lista de exportaciones en extremo reducida". Declaró luego que no se había resuelto aún si el papel para diarios se incluiría en esa lista.

El papel del I.A.P.I., en el campo de la exportación—dijo a continuación el doctor Ares a los corresponsales— era "asunto aparte". Explicó que al crearse ese organismo comercial y estatal en 1946 había muchos vendedores de la producción del aceite de linaza de la Argentina, mientras que existía un sólo comprador en el mercado, en representación de 14 o 15 países. "En consecuencia —dijo el papel del I.A.P.I. fué defender la producción básica argentina en los mercados extranjeros y continuará en esa función".

Expresó a continuación el secretario de Economía argentino que las existencias de aceite de linaza del país estaban siendo exportadas y que se habían recibido importantes contratos de Francia y Checoslovaquia. Recordóse que a comienzos de febrero el I.A.P.I. ofreció 30.000 toneladas de dicho producto a los precios del mercado mundial.

Explicó el doctor Ares el retiro de la Argentina de la Conferencia Mundial del Trigo reunida en Washington, diciendo que el país no podía dar su acuerdo a un precio fijo para el cereal por cinco años, si no se llegaba a la manera de fijar los precios para sus importaciones de productos manufacturados.

"Durante muchos años la Argentina se ha visto obligada—explicó a dar subsidios a los productores de trigo y a los criadores de ganado. En esos días nadie hablaba de precios mínimos pero ahora que las cosas marchan mejor se oye hablar mucho de fijar precios máximos".

Declaró también el doctor Ares que las existencias de gasolina en el país serán suficientes para satisfacer sus necesidades con el complemento de exportaciones de países con los cuales Argentina tiene acuerdos. El doctor Ares prefirió llamar al nuevo sistema "una más ordenada distribución", en lugar de racionamiento.

"Compraremos a todos los países que podamos, para limitar el uso de nuestros recursos en dólares", terminó diciendo el doctor Ares. Todas las compras de la Argentina en el exterior se harán donde dispongamos de mayor cantidad de divisas y graduaremos las importaciones, yendo desde las necesidades vitales hasta los artículos menos esenciales. Hemos aprobado anoche una lista de importaciones y espero que pueda darse hoy a publicidad".

En el curso de su conferencia de prensa el doctor Ares se refirió también al intercambio con Gran Bretaña, destacando que Argentina enviará a aquel país toda la carne prevista en los contratos, si bien no antes de la expiración del acuerdo Andes, el 31 de este mes. Se calcula en 115.000 toneladas la cantidad de carne que debe exportarse.

Luego de referirse a la posibilidad de que Gran Bretaña autorice la conversión a dólares de los saldos argentinos en libras esterlinas, el doctor Ares añadió que aquel país estaba pagando dólares por sus compras de trigo en Canadá lo que se interpretó como una indicación de su pensamiento de que la carne argentina debería ser pagada, por lo menos en parte también en dólares.

En la parte de su declaración en que el doctor Ares se refirió al bloqueo de saldos argentinos en libras esterlinas en Gran Bretaña como causa de la interrupción del curso normal del intercambio argentinonorteamericano, el doctor Ares dijo que los [illegible] ferroviarios británicos ya están pagados, señaló que Argentina tiene [illegible] de libras esterlinas en la llamada "cuenta A" en Londres y que "a la expiración del acuerdo Andes el 31 de marzo, esperamos haber podido eliminar la suma de 100.000.000 de libras esterlinas que los británicos nos adelantaron para la compra de los ferrocarriles y que figuran en nuestra "cuenta B".

Finalmente, confirmó que tanto Gran Bretaña como Argentina desearían negociar un acuerdo comercial a largo plazo sobre bases estables, a fin de acabar con el actual sistema de negociaciones anuales. Pero especificó que ello "dependería de las condiciones y estipulaciones del acuerdo".

H. Truman calificó de traidores a los jefes comunistas de EE.UU.

WASHINGTON, 4 (UP). — El presidente Truman calificó de "traidores" a los altos dirigentes comunistas norteamericanos por haber prometido apoyo a la Unión Soviética en caso de una guerra entre ese país y Estados Unidos.

Truman hizo tales declaraciones en respuesta a la pregunta de los periodistas sobre si tenía algo que decir sobre la declaración de los líderes comunistas norteamericanos Foster y Dennis, quienes ayer expresaron que en caso de estallar tal conflicto "trabajarían en contra de los objetivos de guerra del imperialismo norteamericano". "Nada tengo que decir sobre las declaraciones —replicó Truman—. Y al preguntársele si sus palabras no podrían despertar prejuicios en el tribunal que juzga a dichos comunistas, contestó que él no forma parte del jurado. Al interrogársele si ahora a consecuencia de las declaraciones formuladas por los comunistas se juzgaría a éstos por esas manifestaciones, además de las acusaciones que ya pesan sobre ellos, Truman expresó que no tenía [illegible] en tal sentido.

Comentarios del "Pravda"

MOSCU, 4 (UP). — El diario "Pravda" y otros órganos destacaron las declaraciones del líder norteamericano William Foster y de su compañero Eugene Dennis, relacionadas con las manifestaciones de Thorez y Togliatti en sus respectivos países. Dos columnas completas están dedicadas a las declaraciones políticas en Estados Unidos, Alemania, Noruega y Méjico.

La página de noticias exteriores de "Pravda" trae también una declaración de la federación norteamericana de investigadores de la energía atómica que exhorta a considerar el plan soviético para el control atómico, una entrevista con el general Philip Faymonville, ex-agregado militar norteamericano, quien dice que la Unión Soviética no está interesada en la agresión, y una crónica de Wáshington sobre crecientes dificultades económicas en Estados Unidos.

Las actividades antinorteamericanas

WASHINGTON, 4 (UP). — El presidente de la comisión de la Cámara de Representantes para la represión de las actividades antinorteamericanas, Sr. John Wood, acicateado por las declaraciones pro soviéticas de los líderes comunistas de Estados Unidos, manifestó que la comisión comenzará pronto a trabajar en la preparación de un proyecto de ley para controlar rígidamente a esos elementos.

El anuncio fué hecho en momentos en que los dos partidos representados en el Congreso, pedían una definición concreta y total sobre el comunismo norteamericano para proteger a la nación del sabotaje.

El comunismo filipino

MANILA, 4 (UP). — Mariano Balagnos, secretario del Partido Comunista de Filipinas, declaró que su partido apoyará a la Unión Soviética en caso de llegar a las hostilidades con los occidentales.

Añadió que si es necesario los comunistas filipinos combatirán contra su propio gobierno. Insistió en que tal actitud no sería una traición.

La declaración coincidió con la publicación del informe de la comisión legislativa que recomienda la persecución legal de los miembros del Partido Comunista. Balagno y el jefe prófugo de los "hukbalahaps", señor Taruc, fueron clasificados específicamente como comunistas.

Declaración del P. Comunista mejicano

CIUDAD DE MEJICO, 4 (UP). — El comunismo mejicano anunció que en caso de guerra entre los Estados Unidos y la Unión Soviética luchará al lado de ésta.

El secretario general del Partido Comunista [illegible], señor [illegible] Encina, advirtió que "un gran frente de obreros e intelectuales combatirá entonces contra el tradicional enemigo": "el imperialismo yanqui", y ayudará a los pueblos del mundo a obtener su libertad y el goce de la democracia. "Agregó luego que la guerra no es inminente aunque hablen de ella "los círculos imperialistas".

La solidaridad de los comunistas europeos con Rusia

COPENHAGUE, 4. (UP). — El líder comunista danés Aksel Larsen, invitó hoy a los dirigentes de esa tendencia en otros países de Europa a refirmar "la solidaridad con el Soviet".

Hablando en un mitin del partido realizado en esta ciudad, Larsen dijo: "Si la guerra estalla intigaremos una lucha popular contra el agresor, sea un solo Estado o una coalición, como el bloque del Atlántico, y tomaremos partido con aquellos que luchan contra el agresor. [illegible] millonarios del Wall Street y su gobierno. [illegible] solidaridad con la Unión Soviética en su lucha por la paz".

Declaraciones análogas han sido hechas en el curso de la última semana por jefes comunistas de Francia, Gran Bretaña e Italia.

Abandonaron Francfort los delegados rusos

FRANCFORT, 4 (UP). — Los miembros de la comisión repatriadora de Rusia se alejaron de la mansión bloqueada esta mañana y se encaminaron hacia el límite de la zona soviética una vez que Moscú les concedió autorización para partir.

Sin embargo, los [illegible] pidiendo a dos comisiones norteamericanas que [illegible] en la [illegible] de Rusia que pasaran de la zona soviética de Alemania, habiendo regresado a Berlín anoche. Aparentemente, habían recibido órdenes de [illegible] propios hombres.

Los rusos bloqueados no perdieron tiempo una vez impuestos de las órdenes. A las [illegible] horas después de levantado el bloqueo norteamericano, tres autos y dos camiones que llevaban a los rusos, se alejaron [illegible] dirigiéndose a Helmstedt, distante [illegible] kilómetros, que es el único punto de cruce legal en la frontera que separa las zonas soviética y occidental. Les escoltaban dos coches de la policía militar británica de Francfort que siguen acreditados debidamente ante las autoridades norteamericanas. Varios coches con corresponsales de prensas norteamericanos salieron en su seguimiento.

La integración del gabinete de Israel

TEL AVIV, 4. (UP). — El primer ministro de Israel, Sr. David Ben Gurión, notificó al presidente Chaim Weizman, que ha formado un gabinete de coalición de cuatro fracciones en el cual el Partido Laborista Mapai, que encabeza el primer ministro, tiene 12 carteras. Los partidos de la coalición [illegible] en [illegible] Ben Gurión pida un voto de confianza el [illegible] próximo a la asamblea constituyente.

Un rayo cayó sobre un avión militar en E. U.

WILHOWS (California), 4 (UP). — Un rayo cayó sobre un avión transporte militar de gran tamaño que debió realizar un aterrizaje forzoso.

El aparato conducía [illegible] pasajeros las que [illegible]. El aparato sufrió leves averías.

Revisión de la política exterior de Filipinas

MANILA, 4 (UP). — El legislador Hermenegildo Atienza, liberal, pidió que se revise la política exterior de Filipinas en vista de los cambios habidos en la estrategia militar de Estados Unidos y del avance del comunismo en Extremo Oriente.

Atienza, que es vicepresidente de la comisión de la Cámara de Diputados para asuntos exteriores, propuso que se cancelaran todos los tratados firmados con Estados Unidos.

El fiscal pidió pena de muerte para cuatro pastores evangélicos

SOFIA, 4 (UP). — El fiscal Dimitri Georgiev pidió que se dicte la pena de muerte contra cuatro de los principales acusados que forman parte del grupo de quince pastores protestantes a los que se procesa en esta capital por traición, espionaje y especulación en el mercado negro.

El señor Georgiev lanzó un ataque contra Estados Unidos en un discurso de dos horas y media de duración y pidió al tribunal que "reconozca la culpabilidad de los acusados y les aplique el máximo castigo".

Los cuatro acusados principales son Vassil Syapkov, representante de la Iglesia Evangélica Unida de Bulgaria y representante de la sexta congregación; Yanko Ivanov, representante de las iglesias evangélicas unidas y supervisor supremo de la Iglesia Metodista; Nikola Naumov, presidente del Alto Consejo de las iglesias evangélicas unidas y secretario de la unión de iglesias bautistas; George Chernov, jefe de la iglesia de Pentecostés.

El fiscal dijo que se había demostrado la culpabilidad de los acusados al violar artículos del código que establece que quien revele o intente revelar secretos de Estado o revele información con este fin será castigado por espionaje con la muerte o prisión perpetua o prisión provisional estricta no inferior a 10 años".

Al censurar a los Estados Unidos "por incitar a una nueva guerra contra la Unión Soviética", Georgiev exhaltó al Estado soviético diciendo que es un difusor de cultura. Criticando las actividades de espionaje, difamaciones y calumnias de los cuatro acusados contra la Unión Soviética, así como contra el gobierno de Bulgaria, declaró que "la política búlgara está relacionada con la del Soviet y ello tiene gran importancia para este país".

Lo mismo que en el juicio seguido en Budapest contra el cardenal Joseph Mindzenty, Georgiev declaró que el procedimiento instruído contra los 15 acusados no constituye una persecución religiosa. Señaló que los acusados habían cometido los más graves crímenes y que lo habían hecho por estas razones:

1o: Sus antecedentes y su educación influída por los occidentales.

2o. El dinero que recibieron como recompensa.

3o. La "intromisión de los imperialistas angionorteamericanos que hacían espionaje en Bulgaria".

Georgiev afirmó que mientras Syapkov estuvo en París con la comisión para el tratado de paz con Bulgaria transmitió información secreta a las delegaciones extranjeras con lo cual hizo "gran perjuicio a la causa de Bulgaria".

Dijo que simultáneamente Syapkov puso sus servicios a disposición de Nikola Petkov, líder agrario anticomunista. El fiscal repitió todos los nombres de los miembros de las delegaciones británica y norteamericana que, según sostuvo, han recibido informaciones de los acusados, y dijo que por esa razón se había producido un gran interés por el juicio tanto en este país com en el exterior.

Enfrentándose directamente con los acusados, Georgiev declaró que Syapkov era "perro y una bestia" y que los cuatro acusados principales, así como algunos otros, "habían tenido experiencia en asuntos de espionaje aun antes de la guerra".

Seguidamente dijo que varios pastores habían comenzado a hacer espionaje por Alemania varios años antes del conflicto armado.

El Reino Unido está logrando su objetivo en el plan Marshall

LONDRES, 4. (Especial). — El administrador norteamericano del plan Marshall, Sr. Paul Hoffman, ha dado a los 19 países participantes en el programa de rehabilitación europea un programa de seis puntos que cree deben seguir para que dicho plan sea un éxito. Gran Bretaña ha progresado constantemente hacia esos objetivos, como se verá al analizar lo que ha hecho hasta ahora en relación con cada uno de los puntos esbozados por Hoffman.

Primero: Deben realizarse esfuerzos para estabilizar la moneda y contener la inflación: 1949 debiera ser el año de la estabilización financiera y fiscal. La mayor parte de los esfuerzos económicos británicos están directa o indirectamente relacionados con la lucha contra la inflación y el mantenimiento de una moneda estable. El presupuesto del año pasado fué un ataque directo a la inflación mediante cambios en los impuestos dirigidos a cortar los gastos del público. Se calculó en él un superávit de 780 millones de libras esterlinas, el más alto de la historia británica, y un superávit neto, después de atender a las inversiones de capital industrial, de 330.000.000.

Segundo: Aumentar las exportaciones mediante el acrecentamiento de la técnica del mercado. Tanto el valor como el volumen de las exportaciones británicas han registrado aumentos continuos durante dos años. El aumento record continuaba en enero, en que el volumen se elevó aproximadamente al 160 por ciento del de 1938. Si se incluyen las exportaciones visibles netas, casi puede afirmarse con certidumbre que Gran Bretaña niveló sus transacciones de comercio exterior en el segundo semestre de 1948. De acuerdo con las cifras correspondientes a enero, hay probablemente un saldo favorable. Pero —y esto no debe olvidarse— existe todavía el problema del dólar. Se está intentando resolverlo mente, con la ayuda del gobierno, acelerar el ritmo de producción de la industria británica. La mayor productividad contribuirá a reducir los precios.

Tercero: Mayor desarrollo de las fuentes propias de suministros para reemplazar a las importaciones a pagar en dólares. Gran Bretaña se encuentra ya en el segundo año de su plan quinquenal para aumentar la producción agrícola interior un 50 por ciento en relación con la de preguerra y la producción actual es un 25 a 30 por ciento más alta que en 1938. Además, se están poniendo en práctica planes para incrementar la producción colonial de ciertos productos.

Cuarto: Mayor desarrollo del comercio intraeuropeo, con miras para acabar con las barreras aduaneras, crear uniones aduaneras y modificar las trabas que se oponen a la inmigración. Este año Gran Bretaña regala a Europa 70 millones de libras de acuerdo con el plan Marshall y permite a algunos de los países participantes que retiren 82 millones de libras de sus créditos en esterlinas. Alrededor de la cuarta parte de las exportaciones británicas van hoy a Europa occidental y casi una quinta parte de las importaciones del Reino Unido proceden de países participantes. En cuanto a las barreras aduaneras, la opinión británica es que antes de que puedan abolirse con ventaja, hay que realizar cambios de gran alcance en las finanzas y organizaciones industriales interiores.

En resumen: Gran Bretaña progresa bastante en el terreno económico, pero sigue teniendo planteado el problema básico: el equilibrio con el dólar. Su plan cuatrienal pide un aumento en la exportación al hemisferio occidental de 85 por ciento sobre el nivel alcanzado en la primera mitad de 1948. Lograr ese aumento será probablemente la tarea más dura.

Las declaraciones del general D. Mac Arthur

Por KEYES BEACH
Corresp. del "Chicago Daily News"

TOKIO, 4. (UP). — El general Mac Arthur hizo público el anuncio de que en caso de que la Unión Soviética atacara al Japón, Estados Unidos acudiría a su defensa, aun cuando no creía personalmente, que ese ataque pudiera llevarse a cabo.

Tales declaraciones por cierto no coinciden con aquellas que una vez propaladas por la prensa desmintiera el secretario del ejército de la Unión, señor Kenneth Royall.

Por otra parte, mientras que el general Douglas Mac Arthur se opone a todo avance del comunismo en el Japón, la política en China parece ser lo contrario.

El gobierno chino podría haber contrarrestado el avance de los rojos en China y el gobierno de Cantón en estos momentos no se vería ante la dificultad de negociar un pacto comercial, favorable desde todos los puntos de vista a los rusos, a quienes se está por entregar la gran riqueza mineral de las provincias septentrionales.

La situación del Japón sería insostenible pues los rusos, contando con los comunistas chinos podrían lanzarse fácilmente a la conquista del territorio japonés.

Es indudable empero, y en esto tiene razón Mac Arthur, que para lograr sus propósitos, los rusos deben contar con una poderosísima aviación y una no menos poderosa armada. Y en ese sector del Asia los rusos apenas si disponen de aviación y menos de armada poderosa.

La estrategia norteamericana, es cierto, ha sufrido una enorme transformación a raíz de la guerra. Antes de la guerra las líneas defensivas norteamericanas terminaban efectivamente en la costa Occidental. Hoy en cambio se posee efectivamente todo el Pacífico, con numerosas bases en las islas que antes pertenecieron por mandato de la extinta Liga de las Naciones al Japón.

Por otra parte para un supuesto ataque de los rusos al Japón, se contaría con fuerzas niponas en gran cantidad. Los nipones no desean dejarse dominar por los rusos como lo demostraron ya en 1904.

Por otra parte los soviéticos poco interés pueden tener en el Japón actualmente. Mucho más rico es el territorio chino, que dominado políticamente les rendiría mucho más beneficio.

Además los rusos albergan aun muchos temores con respecto al Japón y eso lo pusieron bien de manifiesto en la última guerra cuando se lanzaron al ataque una vez que los nipones se encontraban completamente dominados por los norteamericanos.

Recordóse el aniversario de la toma de posesión de los FF. CC.

Usaron de la palabra el primer mandatario, el secretario de Transportes y el Sr. Pablo López

BUENOS AIRES, 4. — Proporciones destacadas alcanzó la celebración del primer aniversario de la nacionalización de los ferrocarriles. El acto tuvo por escenario el hall [illegible] de la estación "Presidente Perón", que fué [illegible] ocupado por el público como así las inmediaciones de la estación. Asistieron al acto el presidente de la República, general Perón; su esposa, el vicepresidente, señor Quijano; ministros del Poder Ejecutivo y altas autoridades nacionales.

Una vez ejecutado el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia, usó de la palabra el presidente de la Unión Ferroviaria, señor Pablo López, quien recordó las proporciones del acto similar que se realizó hace un año.

A continuación habló el secretario de Transportes, teniente coronel Castro, quien se refirió a la evolución experimentada por los ferrocarriles desde la creación de la Secretaría de Transportes.

Palabras del presidente

Habló luego el presidente de la República, general Perón, quien comenzó diciendo: "Llego hoy a este lugar para resarcirme de la desagradable sorpresa de no haber podido asistir el año pasado, por una circunstancia fortuita, a la magnífica concentración que realizó el pueblo argentino para demostrar el júbilo que en sus corazones de patriotas ponía el hecho de la nacionalización de nuestros ferrocarriles.

"Nuestro movimiento había ofrecido a la República la obtención de objetivos que consideramos representaban los sentimientos de la entraña misma del pueblo argentino. Tales objetivos estaban representados para ofrecer a la posteridad una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Tan magnos objetivos eran ecos de nuestra aspiración nacida al calor de nuestro patriotismo que ofrecíamos a los Grandes que afirmaron en la historia de nuestra patria el sentimiento de una historia para todas las generaciones de argentinos. Y es hoy día propicio para recordar que hemos ofrecido al pueblo argentino el cumplimiento de esos objetivos".

Más adelante dijo: "En la tarea de forjar una Argentina más justa, no sólo hemos ofrecido un aumento de salarios a los obreros. [illegible] los hemos hecho mirar como gente por los que nunca los miraron así. En este país parecía que no había obreros. Todos eran doctores los que representaban al pueblo. El panorama ahora es distinto. Hombres de distintas profesiones tenemos el honor de compartir el gobierno con los trabajadores más humildes.

"Es natural, dijo luego el general Perón", que los políticos desplazados que siempre medraron a costillas del pueblo sean nuestros enemigos, porque nosotros hemos enseñado a los obreros a evitar los intermediarios. En vez de buscarlos para realizar, ahora realizan ellos mismos. Es natural que esos hombres digan, con razón y con justicia, que yo les he arruinado el negocio. Es cierto. Saben mejor que yo que estamos en el camino de la justicia y saben que ese camino es de una sola trocha.

"El otro objetivo: el de hacer una nación económicamente libre. Nosotros declaramos la independencia y la realizamos como no pudieron imaginarlo todos esos sabios que afilaron demasiado la punta del lápiz para sacar cálculos. Pero no afilaron la punta del lápiz para saber en cuánto se iba a perjudicar la República. La afilaron para ver en cuánto se iban a beneficiar ellos.

La marcha de nuestro gobierno está jalonada con las etapas que constituyen esta independencia económica. ¿La compra de los FF. CC. es o no una etapa realizada? Tal es así que ya no dan déficit. Hemos pagado la deuda externa. Hemos nacionalizado el Banco Central. Hemos comprado una flota mercante para sacar nuestra producción y se acabaron los bloqueos. Hemos comprado los puertos, compramos el gas y los teléfonos. Estamos comprando las usinas.

"Dice esa clase de gentes, que el pueblo llama "fúlmines", que vamos a tener mala suerte y que la economía no va a poder andar bien. Cuando asumí el cargo decían que a los 6 meses venía la bancarrota económica.

Ahora dicen también que a los 6 meses estamos "fritos". Que no tenemos moneda fuerte, que vamos a parar todas nuestras actividades, y otra serie de rumores. Pero yo he sido durante muchos años profesor de historia, y por lo tanto me inspiro en los grandes hombres y huyo de los pequeños como punto de observación: lo que hizo San Martín. ¿Cuál era la situación de las Provincias Unidas en 1816? Se luchaba por la independencia política. San Martín creía que había que atropellar y realizarla, la mayor parte de los demás —esos que afilan la punta del lápiz— creían que no había nada que hacer. San Martín se hizo cargo del ejército auxiliar del Perú que estaba en Tucumán. Observó a aquél, y dijo: "Por este camino no hay nada que hacer, la cosa es por Chile". Pero este frente estaba en poder de un ejército español 2 o 3 veces superior a las fuerzas de San Martín. Montevideo estaba en poder de los realistas y Paraguay se había separado del Virreynato. Los portugueses prepararon una expedición. San Martín, frente a ese cuadro, como proceden los hombres, le pidió al gobierno que mandase los diputados a Tucumán y declarasen la independencia. Y él mandó una copia a Marcos Pont, que el verdugo quemó en la plaza de Santiago. Sin embargo, un año después Chile era libre. Y así, uno a uno, en una tarea que duró 8 años, fueron echados de América los últimos realistas.

"Frente a ese panorama hay calzonudos que tienen miedo de que nos vayamos a quedar sin la "frisicatura", cuando tenemos que conquistar de una vez la independencia económica para poder ser libres y soberanos. En esa acción yo sé que cuento con el corazón y el apoyo de los trabajadores.

"A un pueblo como el nuestro, acostumbrado a vencer, y que hasta ahora no ha sido vencido por nadie en la historia, no le han de temblar las piernas para hacer frente a los males que puedan venir de donde vengan. Hoy como siempre les repito: Unidos venceremos. Unidos somos invencibles; eso es una verdadera realidad.

"Quedaría por considerar el tercer objetivo: El de hacer una nación políticamente soberana. Soberana en lo interno, que es la verdadera soberanía del verdadero pueblo, sin mentiras y sin escamoteos de la voluntad popular. En esa soberanía popular, ¿quién ha hecho en el país más de lo que hemos realizado nosotros? ¿No hemos terminado con el fraude y con los fraudulentos, que es lo más importante? Si ellos tienen razón y si tienen los favores del pueblo, ¿por qué no nos ganan las elecciones?

"La soberanía popular está establecida definitivamente en el país. Las urnas serán las que irán diciendo quién quiere el pueblo que lo gobierne y lo legisle. ¡Y ojalá que sigan siendo respetuosos de la voluntad popular y sometiéndose al veredicto democrático de las urnas, porque ellos no deben olvidar que si somos fuertes en las urnas somos más fuertes en la calle!

"Quedaría por analizar el aspecto de [illegible] soberanía internacional. En ello nuestro movimiento tiene el inmarcesible honor, y lo conservará, de haber roto el nudo gordiano para que en esta Argentina ningún embajador extranjero pueda considerarse con derecho a meter su sucia nariz en la política argentina. Con ello sentamos el principio de que éste es un pueblo que no solamente respeta la decisión popular, sino que apoya y está pronto a sacrificarse en defensa de la libre determinación de los pueblos.

"Los que tienen como yo la inmensa responsabilidad de responder a la lealtad de muchos millones de argentinos que me siguen y me alientan con su apoyo, pienso todos los días si en algún momento en mis acciones de gobierno he hecho algo que pueda perjudicar la obtención de estos tres objetivos: lograr un país socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano, y analizo también si no he perdido mi tiempo y si he dejado de realizar todos los días algo que me permita seguir por esa senda.

"Cerrando esta magnífica asamblea, cerrando estas palabras sinceras en nombre de la honradez que tiene obligación de tener todo gobernante; en nombre de un hombre que ha renunciado a la vida para cumplir sus obligaciones de mandatario; cumpliendo con la obligación de ser leal a este pueblo argentino; cerrando esta emoción que sólo da la Patria cuando se la siente dentro, quiero decirles que queda mucho por realizar; que debemos luchar todavía, no por imponer lo que ya hemos impuesto, sino para consolidarlo definitivamente, para que mañana, a la usanza china, podamos abrir un ataúd y acostarnos tranquilamente pensando que el porvenir de la patria está en la mano de Dios".

A pedido de la multitud improvisó un breve discurso la esposa del primer mandatario, quien expresó que "el puesto de la mujer argentina está en apoyar con nuestro esfuerzo y nuestro aplauso a este hombre que está quemando su vida para lograr el bien de la Patria".

Por agiotista una firma comercial fué multada en la suma de 750.000 pesos

BUENOS AIRES, 4. — Oportunamente la dirección de represión del agio de la Policía Federal, tomó intervención en las maniobras agiotistas de Mauricio Litman, con oficinas en Hipólito Irigoyen 3073. Las investigaciones hicieron saber que el mencionado constituía una sociedad con un hermano de nombre Juan, con un capital de 10.000.000 de pesos y se dedicaban a la importación y venta de automotores, accesorios y efectos para los mismos, contando asimismo con talleres de montaje y reparaciones.

Se ha comprobado que los mencionados han sido responsables de maniobras especulativas ilícitas y teniendo como base la compra y venta de automotores, [illegible] do los mismos levantado los cargos en el transcurso del sumario instruído. Elevado el mismo a consideración del P.E., éste ha dictado severas sanciones contra la firma en cuestión por entender que realizaba operaciones de carácter civil y comercial en abierta infracción con las leyes que reprimen el agio y la especulación. Por ello el P.E. le aplicó las siguientes penas: Por la venta de cinco camiones Ford con una ganancia ilícita de 30.000, pesos se le impuso 100.000 pesos de multa. Por la transferencia de un camión, con superávit improcedente de 11.344 pesos, se le sancionó con una multa de 50.000 pesos. Por enajenación de un auto Pontiac usado con beneficio de 12.446 pesos, se le aplicó la multa de 20.000 pesos. Por la venta de varios chassis para camiones marca Diamond, a precios superiores a las disposiciones legales 10.000 pesos de multa. Por realización de 77 operaciones ilegales se le impuso 100.000 pesos de multa. Por la venta de 18 chassis para camiones Diamond sin fijación de precios máximos, 100.000 pesos de multa. Por la venta de autos Buick para uso particular del citado Juan antes de vencer el año de adquisición, 20.000 pesos de multa. Por vent ade 20 chassis sin previa fijación de precios de Industria y Comercio, 100.000 pesos de multa. Por haber vendido como segundo intermedio camiones G.M.G. se le multó en 100.000 pesos. Por haber vendido mercaderías sin previa fijación de precios por Industria y Comercio 50.000 pesos de multa. Por comprobarse una facturación de implementos antiguos 100.000 pesos de multa. En total la firma Litman fué multada en la suma de 730.000 pesos, habiendo sido clausurados todos sus locales por 30 días.

Carrera de motos entre Buenos Aires y Mendoza

BUENOS AIRES, 4. — Organizada por el [illegible], se disputará entre los días 18 y 20 del corriente una carrera de motocicletas sobre el recorrido Bs. Aires-Mendoza y regreso. La Sra. María Eva Duarte de Perón ha donado 10.000 pesos para que sean instituídos como premio.

El problema que plantea la situación del ingenio "La Esperanza" en Tucumán

TUCUMAN, 4. — Con la presidencia del gobernador de la provincia mayor retirado Domínguez, se reunió la comisión de legisladores peronistas a cuyo cargo se encuentra el estudio y solución del problema inherente al despido de los obreros de la industria azucarera.

Al término de las deliberaciones se informó que se había dispuesto nombrar una subcomisión que estudiará y aconsejará las medidas a adoptar ante el cese de actividades en el ingenio "La Esperanza".

Por su parte, el consejo ejecutivo de la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera, reunido en sesión especial, dispuso remitir sendos telegramas al Poder Ejecutivo y a las cámaras legislativas solicitando que den solución definitiva al problema que trae aparejado el despido de obreros.

Explotó una fábrica de municiones en Estambul

ESTAMBUL, 4 (UP). — Quince personas resultaron muertas y 22 heridas al estallar una fábrica de municiones de Golden Horn, en las afueras de Estambul.

La explosión sacudió la ciudad rompiendo los vidrios de las ventanas en varios kilómetros a la redonda.

Ocasionó muchas víctimas

ESTAMBUL, 4. (UP). — Se anunció oficialmente que 18 cadáveres fueron extraídos de entre los restos de la fábrica de municiones que hizo explosión el jueves. Continúa la búsqueda de víctimas.

Advertencia hecha por un supuesto A. Hitler

BERLIN, 4 (UP). — "Adolfo Hitler" advirtió a las potencias de ocupación que destruirá todas las capitales del mundo a menos que se le nombre canciller de Alemania. El supuesto Fuhrer dice en una carta entregada en la comandancia aliada, que sus fuerzas están prontas para atacar si el pedido es denegado.

La carta estaba firmada "Adolfo Hitler" y las autoridades norteamericanas dicen que evidentemente fué escrita por un desequilibrado o un bromista. Los alemanes que examinaron la carta, dicen que la firma es una buena imitación de la del verdadero Hitler.

En forma parcial fué solucionada anoche la huelga de los gráficos

BUENOS AIRES, 4. — La huelga de los obreros gráficos fué levantada parcialmente, dándose comienzo con ello al principio de normalización del trabajo en los talleres de empresas periodísticas, imprentas de obras y centros de actividades afines.

La vuelta al trabajo comenzó a hacerse efectiva en las salas de máquinas de los diarios "La Prensa" y "La Nación", en las del órgano católico "El Pueblo", y en las del "Diario Israelita", iniciándose en cada una de ellas, sin demora, la reanudación de la labor.

No existían anoche indicaciones precisas sobre la fecha de reaparición de los diarios oficialistas "Democracia", "El Líder", "El Laborista" y "La Epoca" y de "Crítica" y "Clarín".

El levantamiento parcial del paro fué iniciado ayer cuando se produjeron contactos efectivos entre obreros y empresas editoras que "no tienen conflicto con su personal".

A las 19.15 un portavoz de la Comisión Coordinadora anunció que el organismo había resuelto por unanimidad "parcializar" la huelga de gráficos, autorizando la vuelta al trabajo en los talleres de empresas periodísticas e imprentas de obra que "se avengan a todas las soluciones económicas que proponga el gremio, no tomen represalias y abonen los jornales correspondientes al período de la huelga. El mismo portavoz expresó que la Comisión Coordinadora guarda relación con los hechos registrados en 1906, en que se produjo la "gran huelga de gráficos".

Sostuvo que en esa época se dió una solución similar puesto que a los 10 días de iniciado el movimiento fué "parcializado", y a los 58 se llegó a un acuerdo total con todas las empresas.

Dicho anunciante hizo saber, por último, que se habían [illegible] la vuelta al trabajo de los personales gráficos de "La Prensa", "La Nación" y otros talleres periodísticos y de imprentas de obra.

Subsisten las diferencias

BUENOS AIRES, 4 — Parcializado el movimiento huelguístico en la industria gráfica, mediante la resolución dada a conocer ayer por un portavoz de la Comisión Coordinadora, sólo faltaba establecer en qué proporción se normalizaba el trabajo en las imprentas de obra, ya en conocimiento de cuales serían los diarios que reaparecerían luego de un lapso de casi un mes de paralización de sus actividades.

La comisión intersocietaria que nuclea a los patronos de las imprentas de [illegible] requerimiento de información sobre el panorama de la industria tras la parcialización del movimiento, destacó que el problema subsistía [illegible] distaba mucho de haberse llegado a la normalización.

[illegible] manifestaron que, respondiendo al sentir general de los patronos, mantienen con toda firmeza su punto de vista en lo que respecta a las exigencias [illegible] firme el convenio suscripto el 19 de enero pasado. Otro punto importante se relaciona con el pago de los días de huelga. En tal sentido sostienen que no corresponde a los patronos abonar los días en que los obreros hicieron abandono del trabajo.

En consecuencia, [illegible] de los obreros a los talleres de obra queda condicionado a que éstos acaten la posición que mantienen los patronos en los puntos indicados.

Por la circunstancia [illegible] fué escasa la actividad esta mañana en los talleres de obra, ya que fueron pocos los obreros que, acatando estas condiciones [illegible] naron al trabajo.

Reaparecieron "La Prensa" y "La Nación"

BUENOS AIRES, 4. — Con la reaparición de "La Prensa" y "La Nación", esta ciudad ha recuperado la expresión de sus más importantes órganos informativos, después de 23 días de interrupción debido al conflicto gráfico.

Los dos diarios, en un esfuerzo periodístico destacado recogen en sus columnas los principales acontecimientos ocurridos desde la paralización de sus actividades. Nada ha escapado a la [illegible] observación de los cuerpos de redacción de uno y otro diario. "La Prensa" se ocupa en grandes notas de los sucesos que pudieron escapar al conocimiento del público metropolitano durante los días de inactividad. Jornada por jornada, reseña los pronunciados descensos de valores [illegible] el mes de febrero; se ocupa de las tramitaciones de los obreros de la industria gráfica; de las informaciones de orden educacional, cultural y deportivo, y de las personalidades desaparecidas en ese período.

"La Nación" sigue la misma línea de conducta, entregando de esta manera a sus lectores la síntesis de los principales acontecimientos dentro de las 16 páginas de sus ediciones.

Nuevo régimen para la comercialización de los envases para el algodón

BUENOS AIRES, 4. — El gobierno nacional autorizó a los productores a enviar la fruta a granel a los lugares de consumición.

Sin perjuicio de las disposiciones que establecen la variedad y calidad de precio superior, hasta el 1o. de mayo próximo la fruta podrá ser comercializada en el mercado interno sin grado de selección ni clasificación, sin guardar ordenación en el envase y sin exigencia alguna en cuanto al rotulado.

El arancel correspondiente será liquidado en forma proporcional sobre el total de los envíos.

La medida adoptada, según indica una información oficial, facilitará el abastecimiento de fruta a precios económicos y asegurará el despacho en las zonas de producción.

Disposición sobre el envío de fruta

BUENOS AIRES, 4. — La Secretaría de Industria y Comercio fijó un nuevo régimen para la comercialización de los envases destinados a la recolección del algodón en fruto durante la campaña algodonera del corriente año. Con el nuevo sistema serán atendidas las necesidades de las cosecha sin recurrir a la confección de bolsas nuevas.

Se ha resuelto que durante la campaña algodonera de 1949, las bolsas y bolsones de arpillera de yute que contengan algodón en bruto, se desocupen en las desmotadoras y sean devueltas inmediatamente a los productores en el mismo acto de recibida la mercadería, sin descuento de ninguna clase.

A fin de facilitar las operaciones de devolución, la Dirección de Envases Textiles podrá proveer a las desmotadoras que lo soliciten de las cantidades de bolsas que estimen necesarias, de acuerdo con el volumen de las operaciones de una quincena.

Posibles derivaciones del pleito político de la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 4. — Después de la elección de los dos senadores por parte de la asamblea legislativa realizada el 28 de febrero ppdo., la expectativa reinante en todos los círculos políticos se acentúa día a día, esperándose las derivaciones que han de producirse —según el sector disidente— en la capital federal sobre el pleito entrerriano.

Desde el mes de enero se tenía la seguridad de que los candidatos designados por el Consejo Superior del Partido Peronista, señores Iglesias y Vela, serían los que proclamaría la asamblea legislativa de Entre Ríos. Pero no se tenía en cuenta que el sector "mayista" tenía catorce votos, lo suficiente para elegir sus candidatos. La designación del diputado nacional por Entre Ríos y vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Nación, como interventor del Partido Peronista en la provincia, acentuaba la creencia de que tanto los disidentes como los oficialistas votarían sin ninguna objeción a los señores Iglesias y Vela. Pero resultó todo lo contrario.

Un legislador oficialista señaló que su grupo podía elegir sus propios candidatos, pero que en beneficio de la unidad del partido, solicitaban solamente la reelección del senador Basaldúa, eligiendo el otro sector el otro candidato. Agregó que hasta media hora antes de la elección trataron por todos los medios de llegar a un acuerdo, sin conseguirlo, y que ante esta situación resolvieron reelegir a los actuales, señores Basaldúa y Lorenzón.

Por su parte, un legislador disidente manifestó que el fracaso se debe a la forma poco inteligente de actuar del señor Dri y que a su criterio la actitud asumida por el sector oficialista no daría lugar a la intervención de la provincia y que creía que el Dr. Maya tenía amplio apoyo en algunas esferas oficiales de Buenos Aires y que el señor Dri no volvería a Paraná para ponerse al frente del Partido. Dijo además que la corriente [illegible] había [illegible] en Entre Ríos.

La opinión pública se pregunta si el Consejo Superior del Partido Peronista se atreverá a expulsar a los legisladores que no votaron sus candidatos y si igual medida se tomará con los senadores electos y si el Senado de la Nación aprobará o rechazará los nuevos diplomas de éstos. No debe olvidarse que en Santa Fe fueron expulsados solamente dos legisladores y que si se adopta igual temperamento en Entre Ríos, deberían ser expulsados diez y seis, pues a último momento dos legisladores disidentes votaron por los oficialistas.

El corso de hoy

PARANA, 4. — De acuerdo con lo resuelto por la comisión de carnaval, hoy habrá corso en esta capital. El mismo dará comienzo a las 21.30 y terminará a las 24. También realizarán bailes diversas instituciones locales.

Conferencia

PARANA, 4. — Esta tarde a las 19, en el Automóvil Club Argentino, con el auspicio del Colegio de Escribanos de Entre Ríos, disertará nuevamente sobre arrendamientos rurales el Dr. Bernardo [illegible].

La comisión paritaria del Estatuto del Periodista

PARANA, 4. — El delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión dictó una resolución designando presidente de la comisión paritaria del Estatuto del Periodista, el jefe de la división de Acción Social Directa, señor L. Bernardo Vigo.

Ciclo de conferencias

PARANA, 4. — El profesor Julio C. [illegible]chini iniciará esta tarde por la emisora local, un ciclo de charlas que versarán sobre foniatría y que se ajustarán a los siguientes temas: Fisiología de la voz y formación mecánica y psíquica de la palabra; disnenias fonéticas y su reeducación; disfonías y su reeducación; desórdenes de la articulación; dislalias y su reeducación; trastornos de la palabra por merma o perturbación auditiva; la palabra en los desórdenes centrales y en los alienados; reeducación, fonología, fonética y foniatría.

Este ciclo continuará durante los días 8, 11, 15, 18, 22, 25 y 29 del corriente.

Hoy inicia su período ordinario de sesiones el Concejo de Rosario

ROSARIO, 4. — A las 18 quedará inaugurado el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, que finalizará el 30 de junio próximo. Como se sabe, hay escisión en el bloque mayoritario, pero con predominio de una tendencia que ocupa la [illegible] de los cargos directivos.

La Intendencia de Casilda

ROSARIO, 4. — Comunican de Casilda que debido a la ausencia del intendente, señor Elena, que insistió en su renuncia, esta mañana, habiendo vencido los cinco días que establece la ley orgánica de las municipalidades para acefalías, asumió el D. E. el presidente del Concejo Deliberante.

Pago de un subsidio

ROSARIO, 4. — La Municipalidad abonó al Patronato de Menores de esta ciudad la suma de 1000 pesos correspondiente al subsidio de 1948.

Informe sobre el servicio de gas

ROSARIO, 4. — La comisión municipal fiscalizadora de los servicios públicos ha remitido a la Municipalidad un amplio informe en el que se refiere al gas, cuya prestación está a cargo de la Compañía General de Luz y Fuerza.

Hace cinco proposiciones, entre ellas, que el servicio lo realice la destilería de San Lorenzo, con lo cual se obtendría una apreciable rebaja de tarifas.

Renuncia de directores bancarios

ROSARIO, 4. — Todavía el gobierno de la Nación no se ha pronunciado sobre las renuncias que hace más de un mes entregaron los directores de los diversos establecimientos bancarios del Estado, los que siguen en funciones.

La lluvia de ayer

ROSARIO, 4. — Ascendió a 13½ milímetros la lluvia caída ayer en esta ciudad.

El Consejo Económico consideró el problema de la escasez de papel

BUENOS AIRES, 4 — El Consejo Económico, con la presidencia del Dr. Cerajo, estuvo reunido esta mañana desde las 8 hasta las 10, considerando con los representantes de diarios de esta capital y del interior del país, el problema que ha creado la escasez de papel.

Como se sabe, los delegados de los diarios fueron invitados especialmente en la reunión que realizó ayer el Consejo Económico para tratar esa situación.

En la reunión de esta mañana no se arribó a nada concreto, resolviéndose volver a reunirse esta tarde a las 18 para continuar tratando el mismo asunto.

No ha sido dominado totalmente el incendio de la fábrica de bolsas

BUENOS AIRES, 4 — Hasta pasada las 13 no había sido dominado el incendio que estallara en la fábrica de bolsas que la firma Bunge y Born tiene instalada en la avenida Alcorta 3432.

[illegible] para poder extinguir el incendio 7 hombres con 16 líneas de mangueras. Se estima que demorarán [illegible] mente el fuego que ha provocado pérdidas que sobrepasan los 21 millones de pesos.

Evasión de penados de la cárcel de Jujuy

JUJUY, 4. — Tres recluidos que se encontraban alojados en la cárcel pública cumpliendo diversas condenas, lograron darse a la fuga en circunstancias que se trata de establecer y a cuyo efecto se ha dispuesto la realización del correspondiente sumario como así las investigaciones del caso.

Uno de los penados que consiguieron desaparecer es Ubaldo Saldaña, autor de la última falsificación de billetes [illegible] de 100 pesos.

Cesó en sus funciones el jefe del Aeropuerto Nacional de Defensa

BUENOS AIRES, 4 — Refrendado por los titulares de Guerra y Aeronáutica, un decreto del Poder Ejecutivo dispone el cese en sus funciones como jefe del Aeropuerto Nacional de Defensa del comandante Juan José Güiraldes.

Por el mismo decreto se nombra para desempeñar dicho cargo al jefe de operaciones del mismo aeropuerto, comandante Gustavo Argentino Marambio, sin perjuicio de las funciones que le fueron encomendadas por decreto 31828/48.

La Bolsa sigue operando con tendencia bajista

BUENOS AIRES, 4. — Dentro de precios inferiores últimos se reanudaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En el sector de las acciones se advirtió la baja en la mayoría de los valores cotizados, disminuyendo también el volumen de los negocios. En efecto, lo operado totalizó $ 643.033,45 en la primera rueda. En la segunda, la actividad continuó desarrollándose dentro de una situación similar y las transacciones se efectuaron en baja con muy poco interés. El total operado en esa rueda ascendió a $ 690.816,52 y los descensos correspondieron a las acciones de Molinos Río de La Plata con 13 puntos, Loma Negra 11, Fabril Financiera 8, Celulosa 3, Alpargatas 3, llegando el resto a un mínimo de 1 punto.

Asimismo, se notan insignificantes descensos en 3 compañías particulares. En lo que respecta a Globo y Pesca, en el día no se efectuaron negociaciones.

El total general operado en la primera rueda fué de $ 3.045.286,28, y en la segunda $ 4.343.318,82, correspondiendo de esta suma la mayor parte a los títulos del Estado.

COMERCIALES

ESPERANZA

Para esta noche fueron convocados los miembros del Concejo Deliberante

ESPERANZA, 4. — Para esta noche a las 21.30 han sido citados los miembros del Concejo Deliberante con el propósito de dejar inaugurado el primer período ordinario del corriente año.

Es posible que esta sesión fracase por no lograr quórum, ya que según se anuncia no concurrirá al acto por estar ausente de la ciudad el concejal minoritario Sr. H. R. Bonvin, lo que de hecho dejará al cuerpo en minoría, ya que a su ausencia se unirá la del edil peronista Sr. H. Bertotti que oportunamente elevó la renuncia a su banca y la misma está a consideración del cuerpo.

De no llevarse a efecto este acto, quedará aplazado para el 11 del corriente.

Los festejos de carnaval

Favorecida por el tiempo, la jornada de carnaval realizada anoche se vió animada por mayor [illegible] el corso de la plaza San Martín en un ambiente mas entusiasta que la primera noche. También se cumplieron los bailes programados, donde se dió expansión a la alegría y el buen humor.

Para mañana sábado se anuncia el último de los festivales "Noches en el Cairo" organizados por el Club Social A. Castellanos, actuando en esa oportunidad la orquesta de Luis Suárez y sus cariocas. También en la Sociedad de Canto se ofrecerá el tradicional baile de máscaras, reunión que a bien seguro alcanzará proyecciones de mucho lucimiento. Por su parte en el C. A. Alma Juniors se brindará otro de los bailes de disfraz y fantasía con la actuación de la orquesta Odeón.

Homenaje al capitán Gadda

Con motivo de la sanción de la ordenanza 672, el D. E. municipal resuelve en forma honrosa auspiciar el homenaje popular que tiempo atrás venía organizándose como acto recordatorio del extinto ingeniero capitán Carlos M. Gadda. Los amigos que forman la primitiva comisión popular de homenaje, volverán a constituirse para solicitar la cooperación del pueblo, instituciones sociales y deportivas, para cumplir con sus propósitos. Al reintegrarse a sus actividades la mencionada comisión que integran los Sres. [illegible] Horacio C. [illegible] Waldemar Scavarda, Juan Alesso, Lionel Ro[illegible] Fontanetto y Alberto Novarrete, resolvió, como medida inicial, hacer público su agradecimiento al intendente municipal Sr. Raúl Bruera y solicitarle quiera formar parte de la misma en calidad de presidente honorario.

Educativas

Habiéndose creado un cargo de tesorero, con una asignación mensual de $ 500, la dirección de la Escuela Normal Sarmiento, con la [illegible] a concurso de títulos y antecedentes para la provisión del mismo y los [illegible] deberán reunir las siguientes condiciones: a) Poseer título de contador público, perito mercantil o tenedor de libros [illegible] les; b) indistintamente pueden presentarse profesionales varones o mujeres; c) este concurso de antecedentes estará abierto hasta el 15 del corriente y los interesados deberán hacer su presentación [illegible] por nota solicitud y debida documentación; d) la dirección de la Escuela, una vez reunidos los antecedentes, elevará a la dirección de administración de la Secretaría de Educación y es a esta institución a quien corresponde aconsejar su designación al P. E.

SAN CRISTOBAL

Han sido licitadas diversas obras para el Hosp. de Caridad

SAN CRISTOBAL, 4. — El consejo administrativo del H. de Caridad llamó a licitación para el día 19 del actual, a las 10 para efectuar importantes mejoras en su edificio. Cuenta para este con $ 55.675,62, del subsidio nacional depositado ya en la sucursal del Banco de la Nación en ésta. Las obras proyectadas comprenden la construcción de cinco habitaciones, tres baños, una sala de operaciones, una pieza para anestesia, un lavabo, un hall, un corredor, cocina, despensa y frigorífico.

Nacimiento

SAN CRISTOBAL, 4 — El matrimonio Quiroga-Rodríguez ha sido muy felicitado por sus relaciones, con motivo del nacimiento de un varoncito, que llamará Felipe [illegible].

RAFAELA

Registróse en febrero un apreciable aumento en la recaudación comunal

RAFAELA, 4. — Una información suministrada por la contaduría general de la Municipalidad sobre la recaudación correspondiente al mes último, da cuenta de un aumento de $ 62.256,75 con respecto al mismo mes del año que fué de 107.684,05 pesos contra $ 169.934,80 para este año.

También ha habido aumentos en lo que respecta a los recaudado desde el 1o. de enero hasta el 28 de febrero, que fué de 401.543,80 para este año y de 291.967,15 para el anterior.

Estas cifras dan idea del extraordinario aumento registrado en los impuestos generales para el año en curso.

Municipales

Con la intervención de la oficina de obras públicas de la comuna se están construyendo en el cementerio municipal nichos con [illegible] a una nueva serie que cubrirá las necesidades actuales de la necrópolis.

Centro Comercial

Se reunieron anoche en la sede del Centro Comercial los patronos metalúrgicos de la ciudad con el objeto de considerar asuntos de carácter gremial.

—La C.D. del Centro Comercial se reunirá en la semana próxima para tratar diversas cuestiones pendientes.

Colegio Nacional

Los ex alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad Narciso Yackelini, Alcides Pilatowsz, Osvaldo Mendiola, E. Hahn, Ocildes Minetti y Antonio Ramondelli partirán mañana para Buenos Aires con el objeto de rendir las pruebas de eficiencia señaladas para los aspirantes a becas en el Instituto Nacional de Educación Física de San Fernando.

Jefatura de Policía

Ayer hubo una reunión en el despacho del jefe de policía, presidida por el titular de la repartición Dr. José A. Muzzio, con la asistencia del intendente municipal Sr. Domingo F. Albornoz y otras personas a los efectos de organizar la Junta Departamental de Lucha contra el Agio y la Especulación.

Después de un cambio de ideas al respecto, se tomó conocimiento de la designación del señor Jorge Strecho, obrero, como delegado de la C.G.T. ante dicho organismo.

En la semana próxima, según se informó posteriormente, quedará reorganizada la junta y designado el personal correspondiente.

Actividad política

Se esperan novedades en cuanto a la candidatura a gobernador de Santa Fe por el partido peronista, anunciándose que el diputado nacional Sr. Alberto Bonino, que arribará a esta ciudad mañana, tras impresiones directas sobre el asunto, ya que ha entrevistado hoy al Ing. Caesar, uno de los nombres que se dan con mayor insistencia para aquella candidatura.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 304655

SANTA FE, MARZO 4 DE 1949

Ley de organización de los ministerios

De acuerdo con las fundadas observaciones que se formularon desde su promulgación a la ley que creaba la estructura ministerial con ocho titulares para los distintos departamentos, el interventor federal al integrar el gabinete, dispuso con buen criterio, designar cuatro ministros y distribuir entre los mismos las funciones de las distintas secretarías con jerarquía ministerial. La aplicación del sistema ha demostrado en la práctica que la administración pública puede desempeñarse con eficacia con solo cuatro ministerios, superando las dificultades y en cierto modo las continuas interferencias originadas por la organización que fija la ley de corte típicamente burocrático y que constituye una pesada carga para el erario público.

La experiencia recogida por el delegado federal en pocas semanas, es suficiente para promover ante la Legislatura la reforma de una ley que fué sancionada, sin discusión y simultáneamente con el plan trienal que quedó enervado por la forma imprecisa con que fué confeccionado y la falta de los recursos de inversión. La íntima vinculación de la estructura ministerial con aquel plan de gobierno, fué el argumento más eficaz que esgrimieron los autores de la reglamentación para poner en marcha una serie de creaciones que como la del departamento de Bienestar y Seguridad Social contaba con el hipotético recurso de setenta y cinco millones de pesos, provenientes de un empréstito, y que no pudo cumplir con su finalidad en el aspecto de la asistencia social integral, precisamente por la carencia de esos recursos de carácter extraordinario. De ahí que habiendo resultado impracticable el plan trienal, virtualmente resultó inoperante la reforma de la ley de los ministerios, que por otra parte y en lo que se refiere a su aplicación durante mas de un año reveló que había sido confeccionada sin tener en cuenta la realidad social, política y económica de la provincia.

Si bien es cierto que la actividad estatal incrementada en los últimos años como consecuencia de la evolución registrada en los distintos órdenes ha justificado la creación de nuevas reparticiones y oficinas técnicas, no lo es menos que todas esas innovaciones pueden ser mas eficaces y menos onerosas al se las asimila a los Ministerios que cumplen y desarrollan tareas afines. En este sentido la provincia con cuatro ministerios puede ser administrada con eficiencia, incorporando a cada departamento las distintas secretarías cuya labor específica mantenga afinidad con aquellos, dentro de los principios de coordinación y racionalización administrativa.

Teniendo en cuenta la circunstancia de que la Legislatura tendrá que ser convocada para considerar diversos asuntos, es oportuno sugerir al titular del Poder Ejecutivo la conveniencia de someter a consideración de la misma la organización de los ministerios sobre la base de cuatro departamentos que deberán comprender Gobierno, Justicia y Educación; Finanzas y Obras Públicas, Salud Pública y Previsión Social y Trabajo y Economía.

La transferencia de hospitales privados

De acuerdo con un decreto de la intervención federal cuyo texto y fundamentos hemos publicado, quedan suspendidas en el estado en que se encuentran, las gestiones que estaban en trámite para la transferencia de hospitales privados a la provincia. En los considerandos se hace referencia a las gestiones realizadas por distintas sociedades de beneficencia que administran hospitales de caridad, que han solicitado al gobierno de la provincia que se haga cargo de los referidos establecimientos privados, y esta circunstancia es, precisamente, a nuestro juicio, la que debió tenerse presente antes de tomar una medida tan drástica como la que comentamos.

Sabido es el celo con que en otros tiempos las sociedades de damas de beneficencia ha defendido la autonomía y la propiedad de los hospitales que administran, considerándolos como el fruto de una larga e intensa labor que, si bien produce satisfacciones por el sentido de solidaridad social y humana que ha imperado, ha deparado ingentes sacrificios sostener, luchando en muchas ocasiones con la incomprensión del propio ambiente y con la falta de apoyo de los organismos del Estado. Las primeras tentativas para oficializar los establecimientos de beneficencia, tropezaron precisamente con alguna oposición, fundada en razones sentimentales fruto del celo puesto en la tarea social impuesta y en ciertos temores con respecto al destino futuro de los hospitales transferidos. Finalmente, se llegó a la comprensión de que frente a los intereses superiores de la salud pública, aquellos argumentos, si bien justificados desde el punto de vista de lo que han representado esos hospitales como resultado del esfuerzo y el sacrificio de sus administradoras y personal médico y auxiliar, debían ceder en homenaje a razones de mejor organización y ante la necesidad de cumplir el plan de mejor ordenamiento sanitario del Estado, dentro de las más avanzadas directivas encaminadas a la organización de la medicina preventiva, curativa y social, bajo la dirección técnica y administrativa de un comando único, bajo cuya dirección debían coordinarse los servicios, auxiliarios con miras a una mejor y conveniente utilización de los recursos económicos y de los esfuerzos que, en forma dispersa, implica la distracción de energías con escaso resultado práctico frente a los grandes beneficios que se puede obtener dentro del criterio con que se había encarado el plan de organización unificada de los servicios de sanidad y asistencia médico-social.

Los hospitales de caridad que funcionan en distintos puntos de la provincia, en forma dispersa, si bien cumplen una función digna de elogio por el abnegado esfuerzo y sacrificio de quienes las administran, vienen llevando una existencia precaria, que se ha agravado en los últimos tiempos por una serie de circunstancias que el gobierno no debe desconocer. Desvinculados en absoluto de los organismos oficiales, no responden en su organización funcional a ninguna orientación técnica y administrativa que les permita desenvolverse dentro de los principios de una conveniente unificación y coordinación con los servicios oficiales. El Estado ha ido delegando una responsabilidad que le corresponde primordialmente y de la cual no puede desprenderse sin ocasionar serios inconvenientes a su propia acción sanitaria.

Dentro de los principios que hicieron que la sanidad de nuestra provincia, si bien es mucho lo que queda aún por hacer, llegara a colocarse en un lugar de vanguardia en lo que atañe a su organización técnica, el Ministerio de Salud Pública había encarado con acierto el problema. Con el objeto de ampliar el campo de acción de la sanidad oficial, durante el año 1948 fué gestionada y obtenida la transferencia de diversos hospitales de beneficencia, que por distintas circunstancias se venían desenvolviendo en forma deficiente e irregular. El traspaso de los mismos respondió a un plan de acción públicamente expuesto y que en lo que a este diario se refiere, fué comentado favorablemente, pues entendimos que el Estado debe asumir la responsabilidad directa de los servicios de salud pública y, en este sentido, no deben escatimarse recursos. Ningún argumento puede ser más eficaz y valedero para justificar cualquier acción de gobierno en favor de la ampliación y mejoramiento de sus servicios sanitarios, que el interés supremo de la atención eficiente de los servicios sanitarios. Frente a este principio hay una verdadera razón de urgencia en asumir la administración técnica y administrativa, proporcionar recursos científicos y medios para que ciertos hospitales que llevan una existencia más que precaria, estén al servicio integral de la población y dejen de vegetar privados de lo elemental. Es esta una aspiración de los habitantes de las zonas donde funcionan los establecimientos a que aludimos, que se desenvuelven, salvo muy raras excepciones, dentro de las formas primitivas de prestación de los servicios, careciéndose de elementos técnicos y auxiliares, así como de personal especializado, para la realización de un diagnóstico y un tratamiento adecuados, y sin conexión alguna con otros establecimientos sanitarios más adelantados hacia donde podrían ser derivados los enfermos en un caso de necesidad.

Por eso creemos que la economía en los gastos públicos no debe empezar por la sanidad, y menos con una medida que cierra la posibilidad de contemplar ciertos casos que son realmente afligentes.

Notas

Los caminos del mundo

—En estos momentos —nos decía un auténtico sabio argentino—, la ciencia sirve para todo, menos para ganarse la vida.

Exactamente igual era la opinión de un pintor de renombre, en lo que al arte se refiere. Las profesiones artísticas carecían en la actualidad de todo aliciente cuya naturaleza no fuese espiritual.

En otros sectores de las variadas actividades humanas, hemos recogido opiniones en cierto modo concordantes con las del sabio y el artista a que aludimos. Así, por ejemplo, en los corrillos donde se habla de política, suele ser opinión vulgar que dicha ocupación es una de las menos nobles en que pueda emplearse un hombre, y que cuando el político intenta elevar la puntería, le sale el tiro por la culata. Por lo visto, y a juzgar por tales críticas, la desmoralización, el sorg menosprecio de los valores culturales, el culto desenfrenado al becerro de oro y una terrible desorientación espiritual son los signos más aparentes de nuestra época. Estas corrientes y casi vulgares expresiones de descontento, invitan a reflexionar sobre ellas para tratar de inducir la razón que las promueve.

Es evidente que el hombre, tal como lo conocemos, es un animal ético, un moralista de nacimiento. Puede afirmarse que le es imposible vivir sin sujetarse, mentalmente por lo menos, a ciertas reglas de conducta que le prescriben lo que debe hacer u omitir en cada momento de su vida. Ocurre, sin embargo, que dichas reglas son contrariadas a cada instante por la fuerza de los instintos, del interés o del deseo de sobresalir entre los demás. El drama esencial del hombre consiste, pues, en la continua contradicción entre lo que es y lo que debe ser. Solamente en casos excepcionales, como ciertos protagonistas de las novelas de Huxley, tira por la borda sus "prejuicios" morales y se atiene exclusivamente a aquello que le conviene o que satisface sus gustos, sin pensar en la moralidad de sus actos. El tipo de cínico cien por ciento es tan raro, por lo menos, como el de santo cien por ciento. Los "caracteres" de una pieza sólo existen en la literatura romántica o en las comedias satíricas; en la vida ordinaria, el hombre es, como ahora se dice, un "complejo" de esencias muy diversas.

Así, pues, el descontento y crítica universal a que más arriba nos referimos, deriva de la falta de armonía entre la realidad y las aspiraciones éticas de la mayoría de los hombres, demasiado débiles, por desgracia, para modificar a aquélla. En esta lucha de la bestia con el ángel, el ángel es vencido a cada paso. En otros tiempos, el ángel tenía auxiliares que lo socorrían eficazmente. Dichos auxiliares ya no existen, o, por lo menos, su fuerza se ha debilitado mucho. La crítica filosófica y los progresos científicos, por ajenos que parezcan a la personalidad de los que interiormente sirven de campo de batalla a esos dos antiguos antagonistas, han producido su efecto sobre las conciencias y agravado la inmemorial trifulca.

De todos modos, algo consuela el hecho de que el cinismo integral, que es una negación absoluta, sea un fenómeno casi desconocido, y que, aun cuando haya rapacidad, resentimiento, falta de responsabilidad, debilidad de espíritu y otras afecciones morales o intelectuales, éstas sean sentidas como un defecto y un mal, lamentadas y criticadas por todos, en vez de aceptárselas como única realidad con la cual se debe contar por siempre, como si el hombre y su mundo fueran incorregibles. La idea —que algunos pensadores llaman ilusión— del progreso indefinido, pese a los obstáculos, vueltas atrás y demás dificultades del camino, sigue siendo un aliciente para la humanidad. Esta, en la medida en que nos es dado observarla, no ha perdido del todo su fe en el valor absoluto de los principios morales y en su importancia como cimientos de la sociedad. Los hechos, desgraciadamente innumerables, que contradicen esta fe, son considerados como pasajeros, y, en suma, poco importantes, desde un punto de vista que domine lo presente y lo porvenir. Así debemos esperarlo, en interés de la salud espiritual de nuestra especie.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

Poco antes de las 7 llegó esta mañana a su despacho el interventor federal; el coronel Adaro presidió poco después un acuerdo de ministros, asistiendo el secretario interministerial teniente coronel Delfor Fantón, y legisladores.

Finalizado el acuerdo, el coronel Adaro firmó el despacho y concedió después algunas audiencias.

Mañana se trasladará el coronel Adaro a Rosario

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana se trasladará a Rosario el interventor federal, acompañado por los ministros y otros funcionarios; el coronel Adaro permanecerá en Rosario tres o cuatro días fijando la sede gubernativa en la ciudad del sur, para atender al público, entidades gremiales y asociaciones comerciales e industriales.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Finanzas doctor Tomás E. Vottero, recibió al vicecónsul de Italia, acompañado por el ministro de Trabajo Agr. Carmelo Cello y el director de Economía Rural señor Curto Erico Hostchewer; el doctor Marcelo Calimani interesó al doctor Vottero para que en su próximo viaje a la capital federal active la gestión iniciada ante el Consejo Económico Nacional para la colonización de una vasta zona de la provincia; recibió al teniente coronel Pimentel; a una delegación de contratistas de obras públicas, y los diputados señores B. Pascual y E. Copes y varios funcionarios.

—El ministro de Trabajo señor Carmelo Cello recibió a varios funcionarios y al vicecónsul de Italia señor Calimani.

MINISTERIO DE FINANZAS Y O. PUBLICAS

El subdirector de rentas

Esta mañana, el subsecretario de Finanzas y O. Públicas doctor Ernesto Parellada dió posesión de su cargo al nuevo subdirector de rentas, doctor Alberto F. Chaumia, designado con carácter interino.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Resolución del ministro Dr. García

El titular de la cartera de Salud Pública, a cargo además de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Lorenzo A. García, ha dictado la resolución siguiente:

"Vista: la función social estatal que está llamada a cumplir la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social por intermedio de los distintos organismos que la integran; y considerando: Que la prestación de los servicios sociales en sus diversos aspectos lleva involucrada la responsabilidad del secreto administrativo o profesional, en salvaguardia de fundamentales derechos de la personalidad humana, prerrogativas que también alcanzan en toda su extensión a la persona del asistido; Que, por otra parte, la enfermedad, la desdicha, la miseria o la indigencia, no pueden ser motivo o elemento de publicidad alguna ya que ello estaría en pugna con los elementales principios enunciados; Que deben adoptarse las medidas conducentes a reglamentar la presente situación en defensa de la ética profesional y administrativa; por ello, el ministro de Salud Pública a cargo de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, resuelve:

1o. Establecer que las acciones de los señores jefes y empleados de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social deben girar en la órbita del respecto, el silencio, la eficacia y el secreto, ya sea profesional o administrativo.

2o. La inobservancia de las presentes disposiciones, será causa de severas medidas disciplinarias".

MINISTERIO DE GOBIERNO

Las comunas de Rigby e Intiyaco

Ha sido designado el contador de la asesoría de comisiones de fomento señor José Luis Oneto, para cooperar con las autoridades comunales de Intiyaco en la organización del funcionamiento administrativo contable de la misma.

En la comuna de Rigby deberá investigar el estado financiero de la misma, de acuerdo con lo solicitado por las autoridades comunales.

Licencia al jefe de policía de Rosario

Por decreto de esta mañana el ministerio de Gobierno ha acordado licencia, por razones de salud, al jefe de policía de Rosario teniente coronel retirado don Ernesto Navarro. Con carácter interino y mientras dura la ausencia del jefe, ha sido designado el director de asuntos interministeriales de la gobernación, teniente coronel retirado don Delfor Fantón.

Anticipo para pago de haberes

Por el ministerio de Finanzas y en acuerdo de ministros la intervención ha acordado una anticipo de 208.820 pesos al Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros, para el pago de los sueldos por febrero pasado.

Gestiones de la S. Rural de Vera en pro del camino de Intiyaco a Los Amores

La Sociedad Rural de Vera ha enviado una nota al interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro, reiterando anteriores petitorios formulados al gobierno provincial, relativos a la construcción del tramo del camino de Intiyaco a Los Amores, que empalmaría con la red de caminos del territorio del Chaco, abriendo nuevas vías de comunicación a la provincia y favoreciendo el desarrollo del norte de los departamentos Vera y General Obligado.

Expresa la citada entidad que la construcción de ese importante camino, que ha sido proyectado por las autoridades provinciales y aprobado oportunamente, contribuiría a resolver el problema creado por el cierre de La Forestal, al dar ocupación a varios cientos de trabajadores.

Dispuso varias medidas la intervención en el asunto "Coca Cola" hoy

Ha considerado la intervención, en un acuerdo de ministros, diversos asuntos; entre ellos se estudió el expediente de la autorización de venta de la Coca-Cola, el sumario instruido con el fin de conocer la verdad de los hechos que dieron lugar a la cesantía de varios funcionarios, y todos los antecedentes recogidos por los funcionarios encargados del diligenciamiento del sumario.

Como primera providencia, la intervención federal ha dictado el decreto siguiente:

"Considerando: Que del estudio de las tramitaciones ordinarias surgen constancias de hechos irregulares que promovieron el ordenamiento de una amplia investigación a cargo del Consejo de Asesores Letrados de la provincia. Que de las conclusiones previas y ulteriores del sumario que se instruyera, se desprende el correcto proceder de dos de los funcionarios incluídos en el decreto Nro. 00338, cuyas situaciones han sido resueltas por el P.E., mediante los decretos Nros. 00622 y 01718, de fechas 2 de febrero y 4 de marzo del año en curso respectivamente. Que las actuaciones referidas a otros funcionarios y empleados evidencian anormalidades administrativas, dualidad de criterio e inobservancia de los preceptos éticos que cimentan la responsabilidad de la función pública, configurando prima facie, conductas dispares que no ofrecen motivos claros que las justifiquen y requieren, por lo tanto, una verificación exhaustiva tendiente a su justa calificación. Que la elucidación total de los actos precitados evade la órbita puramente administrativa, ya que de acuerdo con los dictámenes de la Fiscalía de Estado, y en mérito a las declaraciones de los intervinientes, se estaría frente a la comisión de hechos delictuosos previstos por la ley penal; que como secuela del procedimiento cumplido un determinado número de agentes ha sido pasible de cesantía, pero cuya actuación debe quedar plenamente esclarecida como resultado de la investigación correspondiente que tendrá por objeto la rehabilitación o la aplicación de las sanciones administrativas a que se hicieren acreedores en su caso; el interventor federal, en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1o. — Revócase el decreto No. 00333, de fecha 15 de enero del año en curso, en cuanto dispone la cesantía de los señores Dr. Angel R. Parolin, como fiscal de estado; señor Eugenio Strada, como oficial 3o., secretario privado del Ministerio de Salud Pública; Sr. Arelas Lino Pardo, como oficial 4o., jefe de protocolo de la gobernación, y Dr. Héctor Proso, como oficial 3o., abogado, del Consejo de Asesores Letrados de la administración pública, convirtiendo las mismas en suspensión preventiva hasta que se obtenga pronunciamiento judicial.

Art. 2o. — Remítanse estas actuaciones al juzgado de instrucción en turno en mérito a que los hechos investigados puedan constituir "prima facie", delitos reprimidos por el Código Penal".

Reposición del director del I. Bromatológico

En otro decreto el interventor federal dispone la revocatoria del decreto No. 00028 del 15 de enero, del corriente año, en la parte que dispone la cesantía del señor director general del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, doctor Jorge B. Mullor, reincorporándose al mismo como titular del cargo de referencia.

En los fundamentos del decreto señala la intervención que de las conclusiones derivadas del examen de las actuaciones técnicas y administrativas que le correspondieran al funcionario a cargo de la dirección del mencionado instituto, doctor Jorge B. Mullor, se desprende que su intervención en las tramitaciones ordinarias realizadas se ha ajustado perfectamente a las prescripciones de la ley No. 2963, y sus decretos reglamentarios. Que se comprueba, además, el sostenimiento de un criterio uniforme en todos sus dictámenes, sin que por otra parte de su intervención emerjan, como se evidencia por el resultado de la investigación practicada en virtud de lo dispuesto en el decreto No. 00038, irregularidades que graviten sobre el concepto que merece su correcto proceder como funcionario de la sanidad provincial.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Curso del profesor Italo Peragallo

En virtud de un acuerdo celebrado entre el Ministerio de Guerra de la Nación por conducto de la Dirección General de Sanidad del Ejército y las autoridades de esta Facultad, el profesor doctor Italo Peragallo dictará en el Hospital Militar Central de la capital federal, un curso destinado al personal de la sanidad militar que dará comienzo el día 23 del corriente.

Exámenes complementarios

Por reciente resolución, el delegado organizador de esta Facultad ha dispuesto que las mesas examinadoras para las pruebas complementarias del 2o. turno de exámenes se reúnan los días 31 del corriente y 1o. de abril próximo.

Inscripción en el curso de Médicos Higienistas

La secretaría de esta facultad recuerda a los interesados que está abierta la inscripción para los distintos cursos y que, para el de Médicos Higienistas, será reducida a 15 alumnos como máximo, pudiendo registrar la misma hasta el 25 del corriente en el local de calle 9 de Julio 2467 de esta ciudad.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Inscripción de alumnos

Hasta el 15 del corriente mes permanecerá abierta, por resolución del delegado organizador, la inscripción de alumnos para los cursos de la Escuela Superior de Música.

Este año entrará en funcionamiento el segundo curso de estudios para graduados que hayan completado el primero en la escuela.

Para ingresar a la Escuela Superior de Música se requiere la edad mínima de 14 años en los cursos de materias instrumentales; y 16 y 18 años para mujeres y varones en las clases de canto.

Además se necesita poseer el bachillerato básico, por lo menos tercer año de los colegios nacionales.

En caso contrario el aspirante deberá rendir el examen complementario de ingreso que comprende las siguientes materias: Idioma nacional, Historia argentina, Geografía argentina y americana y matemáticas, de acuerdo con los programas preparados para este efecto en el instituto y que están a disposición de los alumnos.

El título del egresado, una vez completados los cinco años de la carrera, es el de Profesor Superior Nacional en la especialidad correspondiente. El examen instrumental y el de teoría y solfeo es indispensable para todos los que aspiran a ingresar a la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, cualquiera sea el título que posean. Los exámenes de ingreso comenzarán el 21 de marzo y los turnos y materias correspondientes, como todos los demás datos que se requieran, pueden consultarse con el horario de 8 a 12.30, en la regencia de estudios de la Escuela Superior de Música, San Martín 2839.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE QUIMICA

Acto reformista

Los centros de Estudiantes de Ingeniería Química y Derecho invitan a todos sus afiliados, simpatizantes y pueblo en general a escuchar la palabra de los oradores reformistas, el martes 8 del corriente a las 21 en plaza Constituyentes, sobre el tema: "Posición del estudiantado reformista frente a la reforma de la Constitución".

Municipales

Venta de carne a precios económicos en los barrios

De acuerdo con la propuesta realizada al Departamento Ejecutivo municipal por un abastecedor, ya se han instalado en los barrios Centenario, Alto Verde y 4 de Junio, 14 puestos para la venta de carne a precios económicos y próximamente se habilitarán otros en El Triángulo, La Lona y barrio Farrel. En los barrios el puchero se vende a $ 0.60 y a $ 1.10 la pulpa, costeleta y asado, vale decir, que para las zonas humildes se han fijado precios más bajos. Hay también 2 puestos en el Mercado Central y uno en los otros mercados, aparte de carnicerías ubicadas en distintas zonas de la ciudad, donde el producto se vende a $ 0.70 el puchero y $ 1.20 la pulpa, costeleta y asado.

La intendencia municipal solicita la colaboración del público para que exija en los locales mencionados el cumplimiento de estos precios y denuncie las transgresiones directamente a la secretaría privada del jefe de la Comuna.

Por otra parte, el señor Sierra realizó hoy sus habituales visitas a las ferias y mercados.

Advertencia a los vendedores ambulantes

A fin de evitar que los vendedores ambulantes violen las disposiciones que se refieren a estas actividades, las cuales no pueden realizarse a menos de tres cuadras de los mercados, la intendencia ha solicitado la colaboración de la policía.

Se advierte a los mismos que en lo futuro tanto las autoridades municipales como las policiales serán inflexibles para que estas normas se cumplan.

La venta de frutas

Hoy continuó la venta de manzanas en los puestos municipales fijos y volantes y mañana se realizará la de duraznos y ciruelas de cuya fruta se ha recibido una nueva partida. A fines de la semana próxima se recibirán otros envíos desde Mendoza.

Apertura de una licitación

En la subsecretaría de Hacienda tuvo lugar la apertura de la licitación para contratar el seguro para las instalaciones y el edificio donde funciona el Consejo Municipal de Cultura. Se recibieron seis propuestas, las cuales pasaron a estudio de las reparticiones correspondientes.

El arreglo del pavimento del bulevar Pellegrini

Hoy se inició el llamado a licitación por el término de 10 días para el arreglo del pavimento liso del bulevar Pellegrini, desde San Martín hasta Saavedra, en ambas aceras.

Los informes y pliegos pueden recabarse a la Dirección de Obras Públicas.

Concejo Deliberante

Esta noche se constituirán las Comisiones internas

Esta noche a las 21.30, se constituirán las comisiones internas del Concejo Deliberante, cuya integración fué realizada en la víspera.

Todos los miembros de las mismas han sido citados con tal objeto, teniéndose el propósito de someter a las mismas inmediatamente los asuntos que demandan un estudio urgente.

El intendente acompañará a una delegación

Aunque no se ha informado nada oficialmente, se sabe que el intendente municipal Sr. Francisco Sierra acompañará a los miembros de la comisión especial que integran los concejales Baraggia, Ruiz Díaz y Cisneros, que viajará a Buenos Aires para realizar gestiones ante el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Juan H. Caesar para solicitarle la ampliación de los servicios de agua corriente para otros barrios de la ciudad.

Se encuentran en huelga obreros y empleados de la C. de Fomento de Vera

VERA, 4. — A raíz de la cesantía de cinco obreros de la administración de limpieza de la comuna local, se declararon ayer en huelga los obreros y empleados de la misma, negándose a proseguir sus trabajos hasta tanto se proceda a la reincorporación de los cesantes.

Debido a ello se han suspendido los trabajos de limpieza y quedó clausurado el cementerio local. Las autoridades comunales realizan gestiones a fin de obtener el levantamiento del paro, habiendo ofrecido al sindicato, como transacción, ocupar por rotación al personal que tenía ocupado en la cuadrilla de obreros permanentes.

Una comisión especial asesorará al gobierno para otorgar subsidios

A raíz de una consulta de la Dirección de Finanzas del Ministerio de dicho ramo, sobre el procedimiento que se debía adoptar para la distribución de los subsidios, la intervención federal, en acuerdo de ministro, ha dictado un decreto creando una comisión especial que deberá organizar un registro de asociaciones subvencionadas por la provincia y proyectar las normas que deberán seguirse en el otorgamiento de los subsidios y subvenciones, aconsejando al P. E., la concesión de los mismos.

La mencionada comisión estará integrada por los subsecretarios de todos los ministerios y actuará como secretario el director de Finanzas.

Pago de subvenciones a instituciones hospitalarias

En acuerdo de ministros se ha dispuesto el pago de los subsidios extraordinarios concedidos a varias instituciones hospitalarias para abonar los sueldos del personal sanitario, administrativo y de servicio.

Estos subsidios acordados por la Intervención Federal, cubrirán las diferencias de sueldos —acordadas por el escalafón pertinente— a los personales de los hospitales siguientes: Hospital de Caridad de Santa Fe, Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, Sociedad Damas Protección del Huérfano de Rosario, Sociedad de Beneficencia de Rosario, Hospital de Caridad de Pilar, Hospital de Caridad "Dr. Rawson" de San Javier, Hospital de Caridad "Ricardo Aldao" de Calchaquí, Hospital "San Jorge" de San Jorge, Hospital de Sastre, Hospital de El Trébol, Hospital de Caridad de San Cristóbal, Sociedad de Beneficencia Pro Hospital de Helvecia, Hospital Departamental de Villa Constitución y Hospital de Caridad de Avellaneda (Estación Edwald), por los meses de enero y febrero del año en curso.

Legislativas

Ecos de la visita de legisladores al presidente del C. S. del Partido Peronista

A raíz de las informaciones recibidas desde Buenos Aires, referentes a una visita de legisladores provinciales santafesinos al presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, y en la que se habrían hecho algunos cargos al interventor partidario en esta provincia, diputado nacional don Guillermo Lasciar, seis senadores provinciales pertenecientes al bloque peronista han enviado al presidente del Consejo Superior del Partido, el telegrama siguiente:

"Enterados por informaciones periodísticas que legisladores de esta provincia, entre ellos el presidente del bloque de senadores, don Angel E. Molina, han entrevistado a Vd., gestionando el reemplazo del interventor del partido en esta provincia, diputado nacional don Guillermo Lasciar, hacémosle saber que desconocemos las atribuciones tomadas por dicho senador, quien no se ha dignado consultarnos, desautorizándolo por lo tanto y ratificando nuestra confianza y satisfacción por el correcto y eficaz desempeño del diputado Lasciar al frente del partido en esta provincia. Firmado: Juan Aguirre, vicepresidente del bloque; Juan Cabutti, Mario Aguirre, Luis M. Antille, Julio F. Díaz, Federico Christen".

Se realizará un censo inventario de todos los automotores oficiales

Con el fin de normalizar el funcionamiento del Garage Oficial y el cumplimiento de las disposiciones señaladas por el decreto de creación de dicha dependencia, la intervención federal ha dispuesto que se efectúe un censo de todos los automotores de propiedad del fisco, que estén en circulación, paralizados o en desuso, en todo el territorio. La tarea se realizará por intermedio del Garage Oficial y Control de Automotores en la provincia, en formularios especiales con carácter de declaración jurada, y serán firmados por el funcionario, jefe o empleado que tenga el vehículo, y devueltos a la mencionada dependencia en el término de cinco días de recibido, sin perjuicio de que si así no lo hiciera, se retirará de inmediato el vehículo.

Terminado el censo-inventario el Ministerio de Finanzas, previo estudio de las necesidades de cada repartición, propondrá al P. E. las adjudicaciones de las unidades en condiciones de uso, previa consulta a los ministerios. Adjudicados los vehículos, los funcionarios, jefes y empleados, observarán estrictamente las disposiciones del reglamento del garage oficial, especialmente las que se refieren a la guarda, siendo responsables directos de su uso y conservación.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

La provisión de azúcar

De acuerdo con las informaciones suministradas por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, una de las firmas consignatarias de azúcar, en esta ciudad, recibirá mañana 2.300 bolsas de azúcar, que procederá a distribuir entre su clientela el lunes próximo.

Señala la dependencia informante que se espera la llegada de otras partidas del producto, con lo cual se normalizará la atención de la población.

Se reunió la comisión que estudia las deficiencias del Matadero-Frigorífico

Anoche se reunió la comisión especial designada por decreto ad hoc, encargada de estudiar y proponer las soluciones pertinentes a todos los problemas que plantea el normal funcionamiento del Matadero-Frigorífico Municipal. Presidió el subsecretario de Gobierno Sr. Jorge L. Yunis, asistiendo la mayoría de sus miembros.

Como asunto principal se trató el informe de los técnicos de la Dirección de Obras Públicas, que será elevado en forma detallada y amplia a la comisión que se reunirá en forma plenaria el viernes 11 del corriente. Este organismo especial ha sido desglosado en dos subcomisiones, una técnica y formada por asesores de distintas dependencias y la otra financiera - administrativa, integrada por el subsecretario de Gobierno Sr. Jorge Yunis, el contador general Sr. José Batchillería, el asesor letrado Dr. Rafael Furé, el administrador del Matadero Sr. José C. Papalli y el representante de los abastecedores señor Briasco.

Se cambiaron, en esta reunión ideas sobre las funciones encomendadas y se debatió todo lo referente a la normalización que se pretende para el establecimiento. Calcúlase que los gastos para que el Matadero pueda cumplir con toda eficiencia sus labores, ascenderán a una cifra de oscila entre 300.000 y 1.000.000 pesos.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

La elección de candidato a gobernador

Un grupo de dirigentes y afiliados radicales que propician la consagración de fórmula única, para concurrir a los próximos comicios de renovación del P.E. de la provincia, convocan a todos los dirigentes y afiliados de la U. Cívica Radical (C. N.) a reunirse a celebrarse el lunes venidero, a las 21.30, en el local del comité provincial, calle 25 de Mayo No 1898, para considerar la realización del expresado propósito y tratar de colocar de inmediato al partido en condiciones de afrontar la cual la inminente lucha cívica, a estar a informaciones de origen oficial u oficialista.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité de la sección sexta

Las autoridades del comité del Partido Demócrata Progresista de la sección sexta invitan a todos sus miembros y afiliados a una reunión que se llevará a cabo el lunes próximo a las 21 en el local de la Casa Demócrata Progresista. En dicha reunión será considerada la acción futura a desarrollar en dicha sección y otros asuntos de carácter partidario.



La intervención federal ha dispuesto pagos por más de ocho millones

En cumplimiento de las directivas impartidas por el interventor federal, el ministro de Finanzas ha dispuesto que se realicen los pagos de numerosas sumas a diversas dependencias, la entrega de participaciones impositivas a comunas, etc., de que da cuenta el comunicado que dice:

A la Caja de Jubilaciones y Pensiones: A cuenta del aporte patronal correspondiente al año 1948, la suma de $ 1.884.000 en títulos de la ley No. 3307. Asimismo, por aportes retenidos al personal por el mes de enero del corriente año ya se ha abonado $ 481.000 y se encuentra liquidada la suma de $ 580.000 por aporte patronal correspondiente al mismo mes, que se pagará de inmediato con rentas generales.

—Para regularizar la situación del Consejo General de Educación se ordenó el pago de $ 1.272.000 como saldo de la asignación mensual correspondiente al mes de enero del corriente año, y $ 120.000 para abonar las suplencias realizadas en reemplazo del personal docente afectado a las tareas de valuación en la ciudad y departamento Rosario durante el año 1948. Durante el transcurso de la semana pasada se abonaron $ 2.831.000 para cumplir con la equiparación de los sueldos hasta el 31 de diciembre de 1948.

—Asimismo se ha procedido al pago de la totalidad de los quinquenios liquidados hasta la fecha, correspondientes a todo el personal de la administración provincial que no había percibido dicho beneficio durante el año 1948, por un importe de $ 869.000.

—Se ha ordenado el pago inmediato de los beneficios acordados por ley Nro. 3385 de participación del 8 o/o de las comunas en los importes que corresponden a la provincia sobre los impuestos percibidos por la Nación (réditos, ventas, eventuales y beneficios extraordinarios) que alcanzan a $ 581.000, como saldo del tercer trimestre y cuarto trimestre del año 1948, y cuyo importe se ha liquidado y será abonado a 342 comunas.

También se liquidará de inmediato la suma de $ 685.000 por participación de las mismas en el impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas correspondientes al año 1948.

—Con el pago de los sueldos correspondientes al mes de febrero del año en curso, realizado en los últimos días a la administración pública, se ha insumido $ 8.000.000.

—También se ha dispuesto el pago a los proveedores por $ 801.618 y con el fin de normalizar los pagos a los contratistas de obras se ha reintegrado a la ley 3034, de rentas generales, la suma de $ 1.300.000.

Advertencia del Correo sobre el despacho de la correspondencia simple

Las autoridades del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones advierten al público sobre el despacho de la correspondencia con franqueo simple, que a partir del 1o. del corriente debe hacerse mediante una estampilla de $ 0.10.

Son muchas las personas que no tienen en cuenta la nueva tarifa, por lo que se les recomienda que consulten a la oficina de franqueo para evitar inconvenientes, sobre todo demoras en el envío, dado que el personal debe hacer los cargos correspondientes por insuficiencia de franqueo, lo que ocasiona no solamente mayor trabajo, sino también perjuicios a los destinatarios.

La aplicación de las leyes impositivas con carácter retroactivo

El Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte pide se la deje sin efecto

El Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte ha dirigido una nota al interventor federal, en apoyo de las gestiones realizadas ante los poderes públicos por diversas entidades similares y sociedades rurales de la provincia, que han solicitado que se deje sin efecto la retroactividad de la nueva Ley Impositiva, en lo que corresponde a los años 1947 y 1948, cuya percepción se inicia el año actual.

Aquella entidad se adhiere a estos petitorios y expresa que justifica este pedido la crítica situación porque atraviesa el productor agropecuario por la persistencia de la sequía, circunstancia que ha afectado, asimismo, al comercio y al pueblo en general.

Termina diciendo: "Elevo esta solicitud a su digna consideración, sabiéndolo empeñado en una elevada y patriótica obra de gobierno que ha de satisfacer los más caros anhelos del pueblo santafesino, y asumiendo la representación de todos los sectores de este Centro e interpretando el clamor unánime —de la población— de San Jerónimo Norte, que es el de toda la provincia, que con angustia ve en la aplicación de la citada ley, un motivo más de preocupación que ha de incidir negativamente en la economía de todos los sectores del pueblo santafesino".

Pago de jubilaciones y pensiones

Se iniciará el lunes en el Banco de la Nación

En la sucursal local del Banco de la Nación, se iniciará el pago de las jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, Sec. Ley 10.650, en la siguiente forma:

Día 7|3|1949. Pago de jubilaciones: 1er. turno, de 17 a 17.45, del No. 557 al 42.753. 2o. turno, de 17.45 a 18.30, del No. 42.759 al final.

Día 8|3|1949: Pago de pensiones: 1er. turno, de 17 a 17.45, del No. 207 al 20.427; 2o. turno, de 17.45 a 18.30, del No. 20.433 al final.

Se hace saber a los beneficiarios que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes; los que por una razón especial no puedan concurrir en tales fechas, podrán hacerlo únicamente los días 16 y 17 de 8 a 10.

Se les recomienda, asimismo, que al presentar sus recibos para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder.

Movimiento gremial

UNION OBRERA METALURGICA

La Unión Obrera Metalúrgica (sección Santa Fe, ha convocado a una asamblea general de afiliados para mañana a las 18, a objeto de tratar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; informe de la comisión administrativa; actitud a asumir por incumplimiento del aumento de emergencia; asuntos varios.

Esta noche se llevarán a cabo los concursos de carnaval en el C. A. Unión

Esta noche a las 21.30 se realizarán en el estadio del Club Atlético Unión los concursos de carnaval. Desfilarán ante el jurado compuesto por miembros de la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, las candidatas a reina, comparsas, murgas, conjuntos, máscaras sueltas, etc.

En una votación que tendrá lugar mañana será elegida la reina del presente carnaval, la que será coronada el domingo próximo a las 22 frente al palco oficial instalado en el corso de calle Junín.

En las últimas horas de la tarde se realizó el concurso de máscaras infantiles en el mismo local. Para los ganadores se han establecido importantes premios.

Mañana habrá corso

De acuerdo con la disposición de la Comisión de Fiestas y atendiendo a que el mal tiempo no permitió la realización de corsos el domingo pasado con los perjuicios que son de imaginar para el comercio, éstos tendrán lugar mañana en la calle Junín y en el recorrido fijado para los distintos barrios y distritos.

Comunicado de la Jefatura de Policía sobre el juego con agua

[illegible]

La inmediata refección de los edificios de las escuelas provinciales

En acuerdo de ministros la intervención federal ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas a realizar la refección de los edificios escolares de la provincia que más urgentemente necesitan esos trabajos para su eficaz habilitación, acordándose a tal efecto un crédito extraordinario de 500.000 pesos en dos cuotas de 250.000 pesos que se liquidarán durante los meses de marzo y abril del corriente año. Los edificios a refeccionar inmediatamente deberán estar incluidos en los autorizados por las leyes Nos. 3447 y 3463 y siempre que las mismas determinen créditos suficientes para los trabajos a realizar dentro de la especificación de refecciones.

La Dirección de Obras Públicas preparará la lista general de las obras a realizarse, monto, etc. y solicitará la colaboración de las sociedades cooperadoras escolares y ha sido autorizada para recabar los servicios de las oficinas correspondientes del Consejo de Educación.

Por el mismo decreto se encomienda al ministro de Finanzas las gestiones para obtener un crédito de diez millones de pesos destinados a la construcción y refección de edificios escolares.

Los trabajos han sido declarados de expresa urgencia, y se autoriza la contratación de las obras sin el requisito previo de la licitación, debiéndose realizar en su lugar el concurso privado de precios. [illegible]

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

La iniciación de las clases en las escuelas provinciales

[illegible]

Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda"

[illegible]

Escuela "Bernardino Rivadavia"

[illegible]

ESCUELA D. DE EDUCACION FISICA

Condiciones de ingreso

[illegible]

Escuela Drago

[illegible]

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación

[illegible]

Colegio Nacional Simón de Iriondo

[illegible]

Bachillerato nocturno

[illegible]

Departamento de Salud Pública

El nuevo secretario técnico

[illegible]

Comisión Nacional de Trabajo Rural (Paritaria No. 5)

Salarios para los trabajos de ensilaje de sorgo de maíz

[illegible]

Estado del tiempo

Sigue ascendiendo la temperatura

[illegible]

Las denuncias sobre juegos de azar en la provincia

[illegible]

Se reunió hoy la comisión revisora de la Constitución

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

En Crespo y Santiago de Chile le infirieron a un hombre tres cuchilladas

[illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná			
Corrientes	4.20	—	—
Itá Ibaté	3.36	—	—
Posadas	2.17	—	—
Rosario	2.48	0.04	—
Paraguay			
Formosa	3.40	—	—
Bermejo	3.70	—	—

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, [illegible] — Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

3727

Los demás premios pertenecen a los siguientes: [illegible]

Rescatóse el cuerpo de un ahogado en el dique No. 1 del puerto local

[illegible]

Mientras conducía detenido a un sospechoso, un agente de investigación fué herido

[illegible]

En la ruta nacional No. 11, a la altura de Recreo, hubo un accidente de tránsito

[illegible]

Serio desorden en Las Flores

[illegible]

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

ACTIVO — PASIVO

[illegible]

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL RESULTADO FINANCIERO

PERDIDAS — GANANCIAS

[illegible]

DISTRIBUCION

[illegible]

COMPARATIVO

[illegible]

SUPERAVIT NETO [illegible]

SANTA FE, 31 de Diciembre de 1948

PASCUAL RUGNA, Contador — VICTOR HUGO BARBARO, Subgerente — EDUARDO R. MARCUZZI, Gerente — Dr. RAUL MENDE, Presidente